EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 · refundido 608

TELEFONOS 6 y 520 · APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 · PRIMER PISO

VIERNES 13 NOVIEMBRE 1942

EDICION MADRUGADA · 25 CENTIMOS

NO SE CONFIRMA LA OCUPACION DE LA MARTINICA y GUADALUPE

Vichy, 12.—Los centros autorizados de Vichy no han confirmado las noticias que se referían a una ocupación de Martinica y Guadalupe, por las tropas norteamericanas. Dichos centros declaran que no poseen informaciones sobre ningún acontecimiento especial en tales territorios. — Efe.

OS ALEMANES NO OCUPARAN LA BASE DE TOLON

i intervendrán los buques de guerra franceses

ichy, 12—Oficialmente se confirma la información publi-a dando cuenta de que las fuerzas alemanas no ocuparán base naval de Tolón ni intervendrán los buques de guerra tos en dicho puerto.—Efe.

OMO FUE ADOPTADA LA DECISION DE NO OCUPAR TOLON

Vichy, 12.—Las autoridades alemanas han decidido no ocu-ar el campo atrincherado de Tolón y la salvaguardia de las idades navales de guerra francesas. Esta medida ha sido doptada como consecuencia de la decisión de los jefes de la rina francesa, en el sentido de defender Tolón contra cual-uier agresión eventual.—Efe.

LA ESCUADRA FRANCESA EN TOLON

Tolón, 12.—La flota francesa seguía en la rada de Tolón, a s 16 horas del día de hoy, según anuncia la Agencia Havas-fi.—Efe.

NORMALIDAD EN TOLON

Tolón, 12.—Normalidad total reina en Tolón y su rada a meras horas de la mañana de hoy, según anuncia la encia Havas Ofi.—Efe.

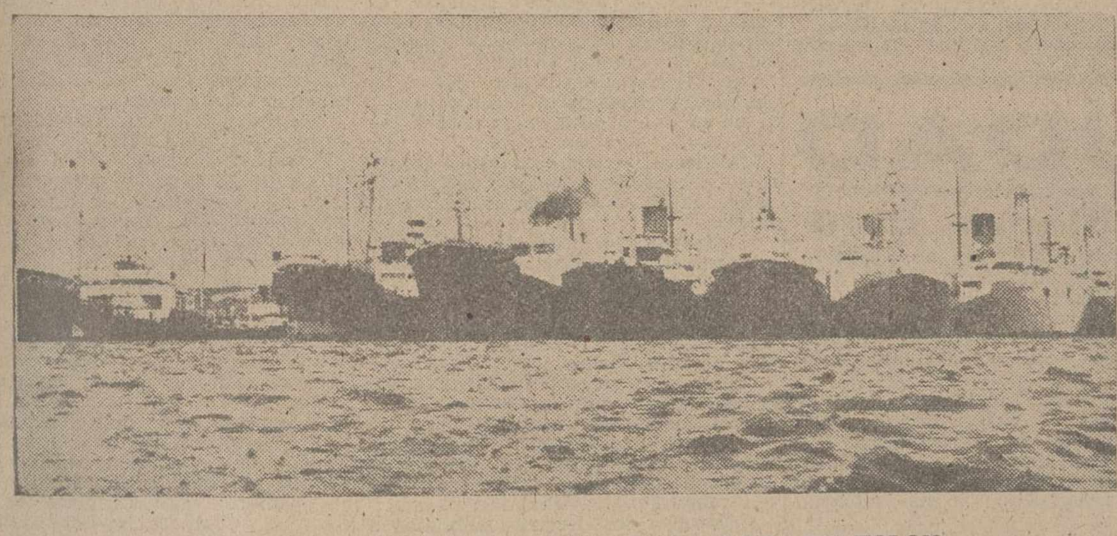

BARCOS FRANCESES ANCLADOS EN LA RADA DE TOLON

Laval se entrevistó en Munich con Hítler, Ribbentrop y Ciano

Durante las conferencias estuvo en contacto con el mariscal Petain

COMUNICADO OFICIAL DE VICHY

Vichy, 12.—Los acontecimientos de los últimos días habían provocado numerosos cambios de puntos de vista entre los Gobiernos francés y alemán. En razón de la gravedad de las circunstancias, el presidente Laval salió el lunes por la mañana con dirección a Munich, donde ha celebrado varias entrevistas con Hitler y Von Ribbentrop. El jefe del Gobierno francés era avisado de hora en hora de la marcha de los acontecimientos militares en Africa, conservando en todo momento su contacto con el mariscal Petain. Una de las entrevistas con Hitler se celebró en presencia de Von Ribbentrop y Ciano.

A las cinco de la mañana, terminadas las conversaciones y cuando Laval estaba a punto de salir de Munich, recibió una copia de la carta que ha dirigido Hitler al mariscal Petain. Ciertos hechos conocidos por Hitler en el transcurso de la noche, habían determinado la decisión del Gobierno alemán.

Laval salió de Munich en compañía del embajador alemán Abetz con dirección a Vichy, donde tomó tierra el avión que los conducía a las 14 horas. A la llegada, Laval visitó al mariscal Petain, al que dió cuenta de su viaje y de las entrevistas que dejamos consignadas. La entrevista duró largo tiempo. Seguidamente Otto Abetz visitó al Jefe del Estado Francés. Después Laval hizo una exposición del conjunto en el Consejo de Ministros."—Efe.

LA OCUPACION DEL TERRITORIO FRANCES

Roma, 12.—Autorizadamente se informa que no pueden facilitarse detalles de los movimientos encaminados a proteger el territorio francés que se encuentra en su fase inicial. No se han registrado incidentes en Córcega, ni en el Mediodía de Francia.—Efe.

LAS TRES PRIMERAS DIVISIONES ALEMANAS EN FRANCIA

Berlín, 12.—Las tres primeras divisiones blindades alemanas han alcanzado el litoral francés del Mediterráneo, según se anuncia autorizadamente.

Las unidades de la DCA han asumido ya la defensa de los aeródromos más importantes y de los puntos estratégicos del Sur de Francia, sin que se hayan producido incidentes.—Efe.

EL PASO DE TROPAS ALEMANAS POR VALENCE

Marsella, 12. — El paso de tropas alemanas por Valence con dirección a la costa ha sido señalado, así como en algunos otros puntos del departamento Bocas del Rodano. — Efe.

COMENTARIOS DE UN PERIODISTA BERLINES

Berlín, 12.—Bajo el título de «protección de las costas europeas», el «Voelkischer Beobachter» comenta el llamamiento dirigido por el Führer al pueblo francés. «El ataque contra las posiciones francesas de Africa del N. —declara el periódico— está de acuerdo con el sistema de elegir para las operaciones el punto de menor resistencia. anquis y británicos han vertido de nuevo la sahgre francesa para ocupar una posición de vanguardia contra el continente europeo, luego de haber sido destruídos por las fuerzas del Eje todos los bastiones de este género y de que el mayor donador de sangre por la causa plutocrática, el bolchevismo, ha sido rechazado fuera de Europa.»

El diario berlinés pone de relieve el hecho de que este ataque anglonorteamericano amenaza a la misma Europa. «La Francia no ocupada —añade— no es lo bastante fuerte para asumir la protección de sus posesiones y de sus derechos contra un adversario sin escrúpulos. Alemania e Italia, al poner a disposición de Francia sus fuerzas, defiende, no sólo su propia causa y la de Europa sino la de una Francia abandonada por sus amigos de ayer.— Efe.

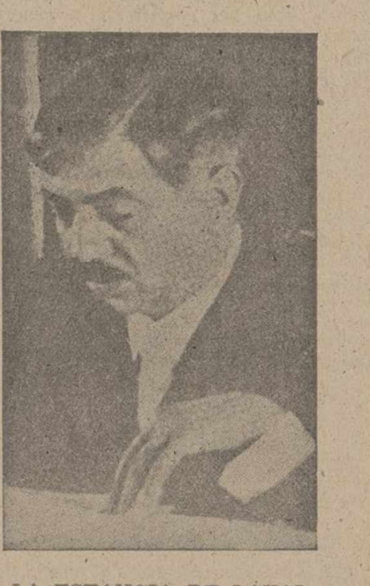

LA ESTANCIA DE LAVAL EN MUNICH

Berlín, 12.—Se carecen de datos que permitan afirmar o negar la estancia del presidente Laval en Munich. Sin embargo, los círculos oficiosos alemanes no desmienten el comunicado publicado por la Agencia francesa Havas Ofi.—Efe.

EL PABELLON FRANCES HA SIDO IZADO EN PARIS

París, 12.—Por primera vez ha sido izado el pabellón francés en las oficinas que en París tiene la Delegación del Gobierno francés en la zon ocupda. A la ceremonia han asistido el embajador De Brinon, funcionarios franceses y numeroso público.—Efe.

LAS NOTICIAS DE AFRICA SON CONFUSAS

Vichy, 12.—La secretaría de Información, anuncia que las noticias recibidas del Norte de Africa son pocas, imprecisas y contradictorias. Sin embargo, se confirma que en Orán, cesó la encarnizada resistencia que oponían las tropas francesas, que fueron cercadas en la mañana de ayer. En Marruecos, donde los norteamericanos ocuparon Rabat, las furzas francesas se replegaron.—Efe.

El Eje dispone, según Wáshington, DE 585 DIVISIONES

Y añade que no será facil a los anglosajones el triunfar

Wáshington, 13. — El secretario de Guerra, Stimson, ha declarado que los italianos y alemanes disponen de 500 divisiones, y los japoneses, de 85, motivo por el cuad advirtió que no hay que creer que los aliados vayan a conseguir la victoria fácil y rápidamente. Añadió que el Ejército norteamericano constará a fines del año próximo de siete millones y medio de hombres.—Efe.

MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO TURCO

Angora, 13. —. El Parlamento ha aprobado por unanimidad una moción de confianza al Gobierno, después de un largo discurso del presidente del Consejo, Saradjoglu, según comunica la Agencia Havas-Ofi. "Los especuladores —dijo— tienen la culpa principal en el alza de precios de los artículos alimenticios. El Gobierno tiene también parte de responsabilidad por no haber previsto la incapacidad de las municipalidades. Hemos logrado, no obstante, constituir grandes «Stocks» e intensificar la producción agrícola. Nos proponemos establecer nuevos impuestos sobre las fortunas y rentas fijas, que nos permita retirar parte de la moneda en circulación y hacer frente a las pesadas cargas de la defensa nacional en las presentes circunstancias». El presidente anunció nuevas restricciones, principalmente en combustible. «Comparemos —terminó— nuestra situación con la de otros países y nuestras dificultades nos parecerán mínimas, casi inexistentes.» — Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en el Norte de Africa:

"La resistencia de las fuerzas armadas francesas, ha cesado en todos los puntos de Africa del Norte, excepción hecha de algunas localidades aisladas. En numerosos lugares la población local y las tropas norteamericanas, participaron conjuntamente en los actos conmemorativos del armisticio.

El desembarco de tropas y la descarga de suministros, progresan con la ayuda de los obreros franceses de los muelles. Nuestras posiciones de la costa occidental se hallan en vías de consolidación. El mando ha ordenado a todas las fuerzas que se pongan al corriente de las leyes y costumbres locales y se adaptan a ellas."—Efe.

El sorprendente caso de un niño cordobés

ANTE EL ASOMBRO DE LOS TECNICOS RECTIFICA UNAS COMPLICADAS OPERACIONES ARITMETICAS

Córdoba, 12. — Un niño de diez años, que no ha recibido ni la enseñanza primaria, ha demostrado casualmente poseer unas facultades extraordinarias para las Matemáticas.

El pequeño, llamado Jose Marín Moya, se dedica a la venta de cupones para rifa y en ocasión en que ofrecía éstos, en el Ayuntamiento, al arquitecto municipal y a otros técnicos, rectificó de manera rapidísima unas complicadas operaciones aritméticas que realizaban dichos técnicos. El caso llamó poderosamente la atención, motivo por el cual se sometió al niño a un examen de cálculos matemáticos, en el que no cometió el más mínimo error.

José Marín Moya vive con su madre y cuatro hermanos, quienes cuentan que desde muy pequeño dió muestras de poseer gran intuición. Es microcéfalo, y esa deformación hizo que la familia no le enviara a colegio alguno para evitar así que fuera objeto de burlas.

Ha estado sometido a observación facultativa, y los médicos estiman que tal deformación puede corregirse por medio de una operación. El pequeño da la sensación de poseer una extensa cultura, especialmente en el dominio de las matemáticas.

Las autoridades municipales se proponen recogerle en un centro docente para observar sus aptitudes. El pequeño es muy agil y despierto, y responde con viveza a cuantas preguntas se le formulan. Ha expresado su deseo de poder cursar estudios.

Nuevo jefe de la Milicia universitaria

Ha sido nombrado jefe de la Milicia Universitaria, el camarada Rafael Alvarez Serrano, coronel de Estado Mayor y profesor de la Escuela Superior del Ejército.

Al Sur del Ladoga

Después de la batalla victoriosa de cerco, durante la cual siete divisiones soviéticas fueron exterminadas, el fuego de la artillería ha destruído el bosque como una vez el fuego de tambor los países de la primera guerra mundial. Un enorme material de guerra fué encontrado sobre el campo de batalla. Aquí es coleccionado por cazadores alemanes de montaña y transportado con un ferrocarril de campaña detrás del frente.

mportante acuerdo del Consejo de Ministros sobre el régimen de bonificaión de trigo de la campaña próxima

El Gobierno, siguiendo la orientan de años anteriores, en su deseo estimular el cultivo del trigo cuyo portancia como producto básico en alimentación no es necesario ponrar, ha resuelto incrementar la ntía de las primas a todos los que reguen su trigo para la próxima echa, para cupos a la Comisaría Abastecimientos, con una cantidad no será inferior a diez pesetas superior a veinte, sobre total imte pagado en el año actual y por os conceptos, a los productores de distintas zonas.

En el estudio general del problema Gobierno entiende, que es el hecho siblemente apreciado de la disminución de la superficie dedicada al tivo de trigo, cuyo rendimiento económico resulta desproporcionado con ación al del cereal básico. Y consente en su política de no elevar, careciéndolo el nivel de la vida decidido gravar en forma justa y dente los referidos cultivos o aprochamientos más lucrativos, para con producto que se obtenga de tales vámenes, allegar los fondos nearios con que entregar a los cultilores de trigo, las expresadas bolicaciones compensadoras de los sgos climatológicos, falta de fertilantes, de ganado, de maquinaria ricola, que son causas entre otras, inarias del menor rendimiento en importante cultivo.

A tal efecto y con la oportunidad e se estime necesario, se dictarán las edidas procedentes.

LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA PARA DON RAFAEL GONZALEZ GALLEGO

Madrid, 12. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido al secretario general del Paro obrero y jefe del servicio de colocación del Ministerio del Trabajo, don Rafael González Gallego, la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica por los servicios prestados a la Administración.—Cifra.

UNA ESCUELA DE AEROMODELISMO

Castellón de la Plana, 12.—En breve van a quedar instaladas en la capital la Escuela de Aeromodelismo y la Casa de las Flechas, esta última en el Palacio del Conde de Pesagua, donde también se montarán los talleres de la Sección Femenina de FET y de las JONS. Para realizar los preparativos necesarios con respecto a la creación de la Escuela de Aeromodelismo, han llegado dos instructores enviados por la Dirección de la Aviación Civil. — Cifra.

LAS BODAS DE ORO DE LA BASILICA PONTIFICIA

Madrid, 12. — Hoy han comenzado los actos para conmemorar las bodas de oro de la Basílica pontificia con un solemne triduo; a las ocho, se dijo una misa de comunión general en la que dió la Sagrada Forma a los fieles del auditor general de la Nunciatura Monseñor Callieri. — Cifra.

UN EMPRESTITO DE 17 MILLONES PARA VITORIA

Vitoria, 12. — Un empréstito de 17 millones de pesetas va a ser concertado por el Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local por acuerdo de la Corporación. Este importe será invertido en la conversión de deuda municipal, abastecimiento de aguas y construcción de nuevo matadero y de viviendas protegidas.

Perfil del día

Sentido constructivo de la campaña de Repoblación Forestal

Como hemos venido señalando, el «Frente de Juventudes» —la obra predilecta del régimen—va a movilizarse para la campaña de repoblación forestal que en toda España va a ser iniciada. En esta ocasión, nuestra juventud va a emprender una tarea cuya transcendencia rebasa los límites de un mero simbolismo por bello que este sea. No han de limitarse las formaciones juveniles de la Falange a entonar unos cánticos, a empuñar unas banderitas y a escuchar unos discursos elogiando la belleza y el valor del árbol. Esto, con ser muy hermoso y relumbrante, no estaría de acuerdo con el sentido constructivo y fecundo que nuestra juventud desea tener, cuando se trata de servir a la Patria.

Al emprender la campaña de repoblación forestal con el ánimo tenso y alegre, como se inician todas las tareas serias y fecundas de nuestra juventud, se piensa en que la nación necesita en el camino para la reconstrucción económica, algo más que literatura y canciones. El «Frente de Juventudes» —digámoslo lisamente— va a dedicarse a plantar árboles, a repoblar nuestros bosques, a cubrir de mástiles verdes, calveros y páramos, porque al hacerlo así, sabe que realiza una obra práctica, positiva, de incalculable transcendencia para nuestra economía agrícola.

Parece una redundancia, pero es así: la campaña de repoblación forestal va a realizarse por el «Frente de Juventudes», plantando árboles. Y ello se hará utilizando disciplinadamente los consejos y orientaciones de los técnicos y sometiéndose a un plan forestal, rigurosamente adaptado a las necesidades de cada provincia

De esta manera, esta animosa y alegre movilización juvenil al servicio de la Patria, estará dotada de un sentido práctico y constructivo. Y sólo así, la Patria se beneficiará de la colaboración entusiasta de la juventud falangista que, al restaurar nuestro patrimonio forestal, realizará una obra de la mayor importancia para nuestro porvenir económico-agrario. —

Se reanuda el servicio marítimo entre ALGECIRAS Y TANGER

Tánger, 12.—Ha sido reanudado el servicio marítimo entre Algeciras y Tánger, hecho que ha producido gran contento entre ambas poblaciones.— Cifra.

EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION TANGERINA

Tánger, 12.—El delegado de Economía del protectorado, ha celebrado diversas reuniones con las representaciones de la Banca, el Comercio y la Industria, para ultimar detalles relacionados con el abastecimiento de la población ya que, desde el pasado mes de septiembre habían sido suspendidos, casi por completo, los envíos de la zona francesa.—Cifra.

"España no es solo una geografía: es también una empresa a realizar" (Arrese, en la conferencia al S. E. U. en Gergondo.)

ntrega al Ejército de dos abellones del Hospital militar de Carabanchel

an sido reconstruídos por la Dirección eneral de Regiones Devastadas

Madrid, 12.—Dos pabellones del hostal militar de Carabanchel, totalente reconstruídos por la Dirección eneral de Regiones Devastadas, han o entregados esta mañana al Ejéro. El establecimiento citado estuvo primera línea de fuego durante estra Cruzada de liberación, motivo r el que sufrió considerables daños. Los pabellones reconstruídos ahora n los correspondientes a tuberculos y cutáneos y después de su reparación, con arreglo a los últimos adentos de la técnica, deben considerarcomo modelo en su género. El director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, hizo entrega al capitán general de la Primera Región, don Andrés Saliquet, de los dos pabellones, cuyas obras han importado 1.950.000 pesetas Asistieron al acto, además del general Saliquet y del señor Moreno Torres, el director jefe de los servicios del hospital y los arquitectos y varios aparejadores de la Dirección General de Regiones Devastadas, entre los que figuraba el director de las obras, arquitecto señor Deus Aranguren. Como aparejador de las mismas lo han sido don Joaquín de la Cruz, comandante mutilado, actualmente en la "División Azul".—Cifra.

Las tropas motorizadas alemanas ALCANZAN LA COSTA FRANCESA DEL MEDITERRANEO

Prosiguen sin obstáculos los movimientos de marcha en la Francia meridional

Transportes y barcos de guerra hundidos por la aviación del Eje en el Mediterráneo oriental

El personal de servicio de un grupo de aviones alemanes de bombardeo en el Sur, atiende el regreso de los camaradas en vuelo para atacar la flota norteamericana en aguas de Argelia

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 12.-Del comunicado alemán:

En ataques diurnos y nocturnos de la Luftwaffe contra unidades navales anglonorteamericanas, a la altura de Argel, han sido alcanzados por bombas de gran calibre, un crucero y un mercante. Otros bombardeos se han efectuado contra el fuerte de Argel y un aeropuerto, donde se encontraban gran número de aviones enemigos.

Han sido hundidos, por ataques sucesivos contra la bahía de Bugia, dos transportes que desplazaban en junto 16.000 toneladas; además, fueron averiados, en parte gravemente, doce grandes mercantes destinados al transporte de pasajeros. En la misma región, resultaron alcanzados un portaaviones, un crucero pesado y dos contratorpederos. Todos los aviones que participaron en estos ataques regresaron a sus puntos de partida.

En la lucha contra los transportes anglonorteamericanos en el Mediterráneo occidental, los sumergibles alemanes han hundido un transporte de tropas que desplazaba 19.600 toneladas; otro transporte de la línea Blue Funel, de 12.000 toneladas, y un tercer transporte de 4.000. Por la acción de torpedos fueron además averiados dos buques de guerra, entre ellos un contratorpedero, que habían pertenecido a una formación de unidades de guerra, compuesta de un portaaviones y varios buques de protección. Frente a Argel fué torpedeado un buque de escolta.

En aguas de Casablanca, los submarinos alcanzaron con sus torpedos a un transporte y a otras unidades de un convoy.

En el comunicado oficial del 11 de noviembre, se mencionó que el barco adversario atacado en el Atlántico del Norte por un sumergible, era un barco de guerra de la clase «Queen Elisabeth». El barco atacado no era una unidad de guerra de este tipo, sino un trasatlántico que desplazaba 85.000 toneladas.

En las primeras horas de la mañana, los carros alemanes y las tropas motorizadas, han alcanzado la costa francesa del Mediterráneo. Los movimientos de marcha en la Francia meridional prosiguen sin obstáculos». —Efe.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Ante la magna concentración del domingo, en el Cinema España

Unidad y Cooperación, base de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Cinema España la constitución de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Palencia.

Se tratará en dicho acto —magna asamblea de la producción agropecuaria palentina— de dar cauce a todas las aspiraciones de la población agraria.

El delegado provincial de Sindicatos expondrá a los agricultores y ganaderos las directrices del organismo a crear, pudiendo los mismos interesados elevar sus iniciativas y proponer las personas que hayan de regentar la Hermandad.

Una de las finalidades de ésta —lo mismo que de todas las Hermandades Sindicales de Labradores— es como hemos venido diciendo en los días últimos "fomentar la colaboración y convivencia entre los elementos productores de la población campesina, agrícola y ganadera, el servicio de los principios de unidad y cooperación, frente a los de división y competencia".

Este es el espíritu y esencia de la Hermandad Sindical. Si este espíritu cala el alma campesina y consigue liberaría de su absurdo individualismo, tendremos la firme base donde podrá asentarse un sindicalismo eficaz. No quiere esto decir, que se trata de abolir las iniciativas privadas, que son el factor más apreciado de la economía, porque precisamente la cooperación es una fórmula de salvación frente a excesivos intervencionismos estatales, mediante la aportación colectiva de los asociados. Se trata de atraer hacia una fructífera y beneficiosa unión al aislado campesino que se mueve en la vida, abnegado por la escasez y dificultades. Con la unidad y cooperación, ellos mismos podrán solucionar sus problemas, llevar al campo de la realidad sus iniciativas y dar carácter de permanencia a las agrupaciones naturales que se rigen por las mismas necesidades.

La importancia que entraña este que pudiéramos llamar postulado de la Hermandad, nos hace acercarnos a la fuente más pura de la doctrina de nuestro Movimiento para escuchar la voz de José Antonio que dijo:

"Es necesario enseñar a los campesinos que la concepción individualista de la propiedad se ha perdido; hay que hacerles comprender, que en nuestra era industrial deben organizar la vida y los esfuerzos colectivamente, que no es cuestión de expropiaciones, sino que la propiedad debe estar ingerida en una diplomacia social destinada precisamente a acrecentar la propiedad de los trabajadores del campo.

"Que a un régimen individualista que ha dado las pruebas de su ineficacia debe suceder un régimen de cooperación, y que sólo el sindicalismo, basado sobre cooperativas, los pondrá al abrigo de los movimientos de un capitalismo agitador y especulador.

"Las oficinas nacionales destinadas: 1.º a fijar precio de venta; 2.º organizar la venta cooperativa de la recolección; 3.º a reglamentar el juego de importación y exportación, no deben estar regidas por el Estado, sino por los representantes locales de los Sindicatos.

"Un solo remedio a la anarquía presente:

"Sindicalismo y cooperación".

Los labradores y ganaderos palentinos se disponen a convertir en realidad estos principios, integrándose el domingo en el Organismo que habrá de recoger sus aspiraciones económicas.

Se han cursado invitaciones a todos los sindicados y se espera que ninguno esté ausente de la magna concentración, cuya importancia no es necesario resaltar.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El próximo número de nuestra revista Guía, el 96, publicará el cuestionario de Cultura General, primer curso de Magisterio y una nueva convocatoria en la Academia Militar para oficiales provisionales.

También publicará las modificaciones del nuevo reglamento de las oposiciones a Notarías.

Por interesar estas cuestiones a un considerable número de estudiantes, lo hacemos público para conocimiento de los mismos.

Los pedidos pueden hacerse al Centro Nacional de Orientación y trámites del SEU., Alcalá, 42, Madrid, enviando su importe, 0'50 pesetas en sellos de Correos.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Palencia, 10 de noviembre de 1942.
El jefe del Departamento de P. y P.

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

SECCION PREMILITAR.—Se ordena a todos los instructores y jefes de Centuria pertenecientes al Frente de Juventudes y que estén comprendidos en la edad premilitar, se presenten en esta Jefatura de Milicias (Sección Premilitar), José Antonio 65, el viernes día 13 a las 19 horas (7 tarde), al objeto de recibir instrucciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de noviembre de 1942.
El instructor provincial

DELEGACION PROVINCIAL DE INVESTIGACION.—Se advierte a los jefes locales, que según orden de la Delegación Nacional de Provincias, a partir de este momento sólo tendrán validez oficial en lo que a F. E. T. y de las Jon s., se refiere para todos los efectos, los avales extendidos por esta Delegación Provincial de Información e Investigación, considerándose nulos todos los demás.

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a nuestra Organización con anterioridad al 28 de febrero de 1936 que ésta Delegación está tramitando urgentemente las solicitudes de la Medalla de la Vieja Guardia, estando a disposición de todos aquellos que todavía no lo han solicitado, los impresos necesarios para solicitar la misma en esta Delegación, sita en la Jefatura Provincial del Movimiento.

Los que residan en la provincia solicitarán los impresos en la Jefatura Local del Movimiento de su localidad y ésta a su vez, de esta Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de noviembre de 1942.
El jefe provincial del Movimiento y delegado provincial de Vieja Guardia

Por medio de la Escuela de Formación de la Sección Femenina, las mujeres palentinas adquirirán conocimientos de Religión, Hogar, Patria, que tan necesarios son para que el día de mañana puedan formar una familia cristiana y española.

José Gañán Pardo

¡PRESENTE!

SARGENTO DE LA "DIVISION AZUL", CAIDO.—El día 30 de octubre último, falleció en el Hospital Residencia de Estudiantes de Zaragoza, el sargento de la División Azul, José Gañán Pardo.

Murió de una enfermedad adquirida en la pasada guerra de liberación y ahora cuando se disponía a partir con su unidad hacia las estepas rusas, la muerte le sobrevino en la edad de las ilusiones.

El camarada Gañán había pertenecido como falangista en Villada, pasando luego a la local de Cabezón de Pisuerga, incorporándose como voluntario al Tercio núm. 1 de Valladolid, saliendo para el frente de Madrid, pasando más tarde a la Gloriosa Primera Bandera de Castilla, donde cayó herido; ascendido a sargento, fué destinado al 7.º Tabor de Regulares de Tetuán, núm. 1, donde intervino en numerosos hechos de armas, alcanzando las recompensas de la Medalla de Campaña, dos Cruces Rojas y dos Cruces de Guerra.

Al finalizar la guerra fué destinado a Regulares de Infantería núm. 6. de guarnición en Xauen (Africa).

Camarada José Gañán Pardo: ¡Presente!

Villada, 10 de noviembre de 1942.
El JEFE LOCAL

"El Español", ofrece con el mejor precio las primeras firmas de España.

dietario

¡TODOS CONTENTOS!

No nos duelen p r e n d a s... En esta ocasión hemos llegado tarde. Era en nuestro más reciente "Dietario" cuando dedicábamos una reprimenda a la conducta casquivana, irregular y casi anárquica de nuestro indisciplinado reloj del Consistorio, en perpetuo descuerdo —decíamos— con el meridiano de Greenwich. Pero en esa misma fecha—es decir, antes de que nuestros comentarios pudieran haber sido leídos—el Concejo y el Cabildo catedralicio—como en los tiempos clásicos—se habían puesto de acuerdo sobre tan importante cuestión.

Fué considerado por ediles y capitulares el proceder arbitrario y la discordia permanente que existía entre los dos relojes principales de la villa—el del C o n s i s t o r i o y el de la Catedral—y se llegó a la conclusión de que era absolutamente p r e c i s o llamarles al orden e impedir que, sus diferencias y q u e r e l l a s, h i c i e s e n "andar de cabeza" a todo hijo de vecino...

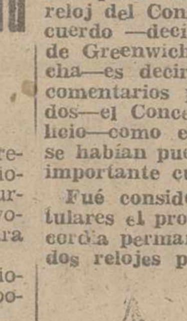

¿C ó m o lograrlo? No fué necesario, c o m o nosotros aconsejábamos, r e c l a m a r los servicios casi taumatúrgicos de aquél prodigioso Onofroff, hipnotizador internacional que hacía marcar la misma hora—al menos en apariencia—a los relojes de todos los espectadores que llenaban un Teatro. Se encontró un remedio mucho más sencillo. Acordóse por unanimidad — y precisamente en virtud de la "unanimidad de la unanimidad"—que, cada ocho días, la hora de los relojes de la Catedral y el Consistorio, sea rectificada y sincronizada con la hora oficial que transmiten los micrófonos de Radio Nacional. Como estas campanadas oficiales—las del reloj del antiguo M i n i s t e r i o de la Gobernación, este que embobaba a los "paletos" que iban a ver caer la "bola"—se transmiten a toda España a través del eter—¡oh, manes de Marconi!—el problema puede ser resuelto con toda facilidad.

Así, en lo sucesivo, nuestros relojes oficiales ya no tendrán posibilidad de seguir haciendo sus travesuras. Y la hora—¡por fin!—será la hora. Aquí y en Torrelodones.

Que es lo que se trataba de demostrar. ¿Todos contentos?...

DEPORTES

La protección que se debe al Club Local

La marcha de los Campeonatos regionales en Asturias y Cantabria

Efectivamente. El admirado "Sehoca" tenía ayer razón.

Daba el primer aldabonazo sobre la necesidad de apoyo al Club.

Es decir, el primero, no. Porque van dados ya, anteriormente, muchísimos.

El "D. F. N. Palencia", se ha clasificado. Dicho, así a secas, no parece entrañar ninguna importancia. Y sin embargo, si todos supieran las gestiones, los trabajos, los sinsabores que muchos directivos —¿verdad "Sehoca"?— han tenido que pasar hasta llegar a este momento, cuanto mayor sería el apoyo a nuestro Club representativo.

Vamos a entrar en el Torneo de Campeones, muy en breve. Es de suma importancia que en dicho Campeonato Palencia haga un buen papel. No solamente bueno, sino brillante. Hay que ir decididos a clasificarse en dicho torneo.

Más para eso se precisan varias cosas. Por ejemplo, el apoyo económico de la capital—de sus entidades y fuerzas vivas—hacia el "D. F. N. Palencia".

El equipo que hasta ahora está jugando puede mejorarse. Debe mejorarse. Porque ahora hemos de enfrentarnos con campeones, y la lucha ha de ser más difícil.

Se precisa, por tanto, tener algunos elementos más, para el caso de alguna lesión de los actuales, de una baja forma accidental de los que hoy defienden al club. Todo, todo, antes de hacer un mal papel.

Se consigue eso, con aportaciones del comercio, de la industria, de los palentinos todos. Nada mejor que esas "Aportaciones" que ha abierto el Club.

Por cierto que hoy comenzamos a publicar la lista de los que, hasta ahora, han protegido al Club. Y en esa lista no deberá faltar ningún palentino.

Y deben también acelerarse los trabajos de construcción del nuevo campo de deportes.

Será la única manera de poder tener un equipo digno de nuestra capital, que sepa dejar muy alto el pabellón local allí donde se presente.

LA MARCHA DE LOS CAMPEONATOS. — En Asturias y en Cantabria están casi decididos ya los campeonatos regionales en su fase inicial. En ambas regiones faltan aún tres jornadas.

En Cantabria el "Tanagra" y el "Barreda" tienen 17 puntos cada uno. Han jugado 11 partidos y sólo les quedan —como antes decimos— tres más. El equipo que más se les acerca, tiene 12 puntos. Es pues, lógico pensar, que aunque en la próxima jornada ambos equipos van a enfrentarse entre sí, no pierdan en los tres domingos que quedan puntos como para dejarse pasar de sus seguidores. Esto es dificilísimo. Por tanto, podemos dar ya por descontado que esos dos equipos serán los próximos rivales del equipo palentino.

En Asturias, anda un poco más revuelta la cosa, aunque también está casi decidida la cuestión. El "Círculo Popular" de la Felguera, tiene 16 puntos. Le sigue el "Avilés" con 13, el "Langreano" con 12 y el "Juvencia" y el "Oriamendi", con 10.

Faltan también aquí tres jornadas. También puede suponerse que el "Círculo Popular" sea el campeón del grupo, por ir tan destacado. Y que el segundo puesto sea disputado por los equipos citados. Tiene más probalidades el "Real Avilés", aunque al menor descuido le pasará el "Langreano". Acaso la jornada próxima nos diga ya claramente quiénes han de ser nuestros próximos contrincantes.

Y, MIENTRAS TANTO, EL DOMINGO PROXIMO... A MIRANDA

Mientras tanto prosigue en nuestro grupo el Campeonato. Quedan dos jornadas.

El domingo, se desplazará el equipo palentino a Miranda, donde piensa hacer un buen papel. Por cierto que es muy posible que en este encuentro actúe de defensa Hipólito, sustituyendo a Pondal, que descansará en esa fecha. Servirá de un buen entrenamiento a Hipólito con vistas a la próxima competición. El resto del equipo será idéntico al que jugó en los últimos encuentros en Palencia, descansando algún jugador para que se encuentren en perfectas condiciones físicas cuando el Torneo de Campeones dé comienzo.

Perico D. PORTES

La juventud de Ramiro de Maeztu contada por él mismo en "El Español".

SUSCRIPCIO[N] de aportaciones [al] Deportivo F. N. Pale[ncia]

PRIMERA LISTA

Como anunciamos ayer, come[nzamos] la publicación de la primera [lista de] aportaciones que continuará [en días] sucesivos:

Cámara de Comercio e In[dustria] 1.000 pesetas; Diputación Pro[vincial] 500; Bar Palentino, 500; don D[...] Aguado, 500; socio fundador, 5[00]; Cándido Guantes, 250; don Pa[...] rrientos, 500; don Sabino Liéba[na] otro socio fundador, 500; don J[...] Acha, 500; don José Olaguíbel, 5[00]; Fernando Corral, 500; don Jesú[s] tas Núñez, 150; don Anastasio [...] 300; don Jacinto Díez Dávila, 2[...] Ambrosio Madrigal, 250; don A[...] no Bleye, 100; don Marcelo D[...] do, 100; don Manuel Bravo, 1[...] Salustinano del Olmo, 1.000; d[on] Alonso de Ojeda, 500.

Suma y sigue, 9.000 pesetas.

Antes de que llegue el bebé, n[o pierda] la ocasión y compre en

EL IRI[S]

La sesión del Ayuntamiento

El presupuesto municipal para el [año] próximo asciende a 3.172.468,86 [pesetas]

Representa un aumento sobre el ante[rior] de 125.000 pesetas aproximadam[ente]

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina y Cidad López-Francos, actuando el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor habilitado señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras y proceder a la demolición de lo construído en la Avenida de Valladolid por don Tomás Méndez y don Patricio Méndez, sin el correspondiente permiso, y en el plazo de ocho días, y si no lo hacen ellos, se verificará por obreros del Ayuntamiento.

—Autorizar a don Luis Calvo Bartolomé la apertura de un comercio en la calle Mayor, número 9, de venta de tejidos.

—Condonar el cincuenta por ciento del impuesto de familias numerosas a don Pedro de la Fuente, y don Pío Linares Lamadrid.

—Adicionar al padrón vecinal a don Saturnino Orejón, don Julio León y don Lorenzo Balbás.

—Conceder la vivienda del Grupo Berruguete al funcionario don Abundio Escudero Revilla.

—Autorizar a don José Gómez Aparicio la puesta al servicio público de un coche de su propiedad, e igualmente a don Julio Rodríguez Hortelano.

—Devolver los derechos cobrados a la Sra. Vda. de Fernández Ro[...] el análisis de leche condensada.

—Designar representante co[...] do para el ingreso en Caja de [reclutas de los mo]zos del reemplazo de 1943 al primero de Negociado del Ayun[tamiento] to don José Fernández de Cel[is].

—Quedar sobre la mesa el ex[pedien]te de suplemento de transferen[cia del pre]puesto.

—Aprobar los expedientes d[e] Valla de don Tomás Valín Gó[mez] Simón Rodríguez Zamora, don [...] Ruiz Suazo, don Julio de la [...] Romero, don Luis Pérez Sánch[ez] na Manuela Manrique Anaya [y] Narciso Gil Quintano.

—Aprobar la distribución men[sual de] fondos, pesetas 219.030.

—Quedar enterados de la dis[posición] de la Junta Harino-Panadera, [por la] cual no es necesario el nombra[miento] a favor de don Tomás Alonso [...]guez como representante del [Ayunta]miento en la misma.

—Igualmente del oficio de la [...] provincial de la ciudad, en el [...] dirección de la misma comun[ica ha]ber hecho entrega de la Prisió[n ha]litada (antiguo Manicomio) a [su pro]pietario don Higinio Martínez [...]coitia.

—Agradecer el atento salu[do del] nuevo presidente de la Excma. [Dipu]tación provincial don Buenav[entura] Benito, con motivo de su pose[sión].

—Nombrar para la plaza d[e Inten]dante del Matadero a Sebastiá[n Fer]nández.

LA DIVISION AZUL. — In[...] de padres, esposas y familiar[es de los] voluntarios palentinos de la D[ivisión] Azul digan al Ayuntamiento el [núme]ro de la estafeta de sus allegad[os pa]ra rendirles en estas próximas [festivi]dades el tributo de admiración [de a]cuerdo a que se han hecho acre[edores] enviándoles el correspondiente a[gui]do. Así lo interesa también la [Jefatu]ra provincial de Falange.

EL PRESUPUESTO PARA 1[943]. Finalmente se dá lectura del pre[supues]to para 1943 que aparece nive[lado y] asciende en su totalidad a 3.17[2.468,86] pesetas, que representa un aume[nto so]bre el del año anterior de [125.000 pesetas] aproximadamente, acordando e[xponer]le al público por quince días y [anun]ciarle en el "Boletín Oficial de [la Pro]vincia".

LA VIDA EN LA CIUDAD

Letras de luto

Ha fallecido en esta ciudad, doña Teresa Montes Tejedor, modelo de mujeres cristianas y hacendosas, consagrada al hogar y al cariño de los suyos. De natural humildad y simpatía, su muerte ha sido muy sentida de sus numerosas amistades.

Acompañamos en el dolor que les aflige a sus desconsolados hermanos don Vivencio, doña Florentina y don José, y demás apreciable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Mariano Valle Gaisán, juez municipal que fué en Venta de Baños y persona de reconocida probidad y cultura. En la triste fecha, reiteramos a su viuda, doña Isabel Aragón Nieto, hijos y familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha entregado su alma a Dios en Palencia, doña Esperanza Amón Santos, de sencillas costumbres y afable trato, que supo conquistarse numerosas amistades por el ejemplo de sus virtudes. Expresamos nuestra condolencia a su hermana política, doña Sofía Mucientes y sobrino don Francisco Rodríguez de la Hera, industrial de esta plaza.

LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene, oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza

Compra-venta de valores

Cotización diaria de todas las Bolsas

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Una aventura de la Pompadour".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Música de ensueño".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "De una misma sangre".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7'15 y 10'30: "Muñecos infernales".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: "Sentenciado a muerte".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Juan Nieto Meléndez, de Juan y Marcelina, Laguna Salsa; Julián Nava Sendino, de Angel y Antonina, Cirilo Tejerina, 14 y Raquel Laíreiro Pajares, de Severiano y Natividad, Burgos, 29.

MATRIMONIOS.—José Maté Pi[...]do, de Palencia, con Rufina Juez Palacios, de Valladolid; César de la Rocha Azcona, de Benavides de Orvigo, con Carmen Cartillero Beraza, de Palencia; Felipe Moratinos Moreno, de Revilla de Campos, con Pedes Felipa Garrido García, de Mazariegos.

DEFUNCIONES. — Ricardo Lozano Cedillo, de 32 años, soltero, Sanatorio del Monte; Maximino Rodríguez Valdes, de 45 años, soltero, Camino del Monte; Gaspar Pastrana Pérez, de 36 años, casado, Camino del Monte; Teresa Montes Tejedor, de 54 años, soltera, José Antonio, 25 y Esperanza Amor Santos, de 63 años, soltera, Hospital Provincial.

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho con las dependencias, de diversos asuntos pendientes, y ha recibido entre otras visitas:

La del señor Alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Severino Rodríguez Salcedo; la del señor jefe provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado; don Joaquín de Benito; señor Ruiz; y don Eduardo Brunet.

LA VIDA en la PROVINCIA

OSORNO

UN ACCIDENTE. — Utilizando una serret tirada por una yegua, los guardias civiles de este puesto, Matías Alonso Serna y Valentín Casado Santidrián, conducían a la disposición del Juzgado de Carrión de los Condes, que las tenía reclamadas, a las vecinas de Villaherreros, Visitación Arconada Delgado y Cándida Arconada Montero, ambas mayores de edad.

Al llegar el vehículo a una pronunciada pendiente que existe en la carretera, entre los pueblos de Villaherreros y San Mamés de Campos, la caballería sufrió un espanto y emprendió veloz carrera, ocasionándose así el vuelco de la serret, de la que salieron despedidos con violencia sus ocupantes.

A consecuencia del accidente, tanto los mencionados guardias, como las mujeres detenidas, resultaron heridos y solamente el conductor del carruaje, salió ileso.

En un coche de turismo, propiedad del recaudador de contribuciones don Miguel García, vecino de Carrión, que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente, los lesionados fueron trasladados a Osorno, donde el médico titular don Santiago Martín Alonso, les practicó una cura de urgencia.

El guardia Matías Alonso, sufría extensa herida contusa en la región frontal, erosiones en la mano izquierda y conmoción cerebral, siendo su estado calificado como de pronóstico reservado; su compañero, Valentín Casado, intensa artritis traumática en la muñeca izquierda y contusiones erosivas en el brazo del mismo lado, pronóstico leve, salvo complicaciones; Visitación Arconada, fractura completa del brazo derecho y Cándida Arconada, intensa contusión, de pronóstico reservado, en la región torácica.

Después de practicárseles la primera cura, todos los lesionados, incluso la detenidas, pasaron a sus respectivos domicilios.

HERRERA DE PISUERGA

¿DONDE ESTAN LOS DUEÑOS? Una pareja de la Guardia civil de este puesto, en servicio de vigilancia, acudió a la estación férrea de esta ciudad y en sus actividades y reconocimientos, recogió en los alrededores del edificio hasta veintinueve voluminosos bultos, que se hallaban abandonados y sin que nadie se presentase a reclamarlos como de su pertenencia.

Los bultos recogidos contenían, en total, 467 kilogramos de patatas, 63 de trigo, 25 de legumbres y 10 de harina de trigo, artículos intervenidos que han sido depositados por la benemérita en la Delegación local de Abastecimientos, en espera de que alguien se presente a reclamarlos, acreditando ser su dueño.

PIÑA DE CAMPOS

NECROLOGICA. — A la avanzada edad de 82 años, después de breve enfermedad, sobrellevada con paciencia ejemplar y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido don Calixto Francés Matanza. A la conducción del cadáver al Cementerio y honras fúnebres asistió numeroso público en testimonio de condolencia. A ella unimos la nuestra, reiterando a sus hijos y familiares la expresión de nuestro sincero y sentido pésame. — EL CORRESPONSAL.

VILLARRAMIEL

UNA BODA. — El pasado viernes y en la iglesia parroquial de San Miguel se celebró el matrimonial enlace de la señorita Eutimia Herrero Tadeo, con el joven industrial Nemesio Sánchez Serrano.

Fueron padrinos la señorita Eugenia Herrero, prima de la novia y el industrial de Santiago de Compostela, Santiago Sánchez Serrano, hermano del novio.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados en el Hotel "Gigantilla".

Los novios recibieron numerosas felicitaciones, saliendo en viaje nupcial con dirección a Madrid y otras poblaciones. Les deseamos una venturosa luna de miel.—EL CORRESPONSAL.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARRUELO

En el "Boletín Oficial de la Provincia" se inserta la convocatoria del concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de Administración local de primera categoría, en cuya relación figura la Secretaría del Ayuntamiento de Barruelo, plaza dotada con el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Delegación de Abas[teci]mientos y Transpo[rtes]

JUNTA PROVINCIAL DE PR[ECIOS] PRECIOS DE LAS CASTAÑ[AS] LONGAS SECAS.—Para gene[ral co]nocimiento, se hace público que [a par]tir de esta fecha, los precios q[ue re]girán en esta provincia para la[s cas]tañas pilongas (secas), serán lo[s que a] continuación se exponen:

De mayorista a detallista, 2[...] logramo.

De venta al público, 3,48 kilog[ramo].

Sobre estos precios se cargar[án los] impuestos municipales o provi[nciales] que existan.

Asimismo se hace público que [en] caso de consumirse en esta pr[ovincia] el pescado denominado "listado" [ten]drá igual precio al público, que [el se]ñalado para la almeja fina.

Igualmente y como aclaración [a la] orden de 13 de mayo último, por [la que] se fijan los precios de las co[nser]vegetales, el 15 por ciento que [...] ma señala, a repartir entre in[...] diarios, por concepto de envase [de vi]drio o pasta cerámica, será dis[tribuí]do en la forma siguiente: 9 por [ciento] para el almacenista y 6 por cien[to pa]ra detallista.

Palencia, 11 de noviembre de [1942]. El Gobernador civil-president[e, En]rique de Lara y Guerrero.

Ecos de Socie[dad]

BODA.—En la Santa Iglesia [Cate]dral de esta ciudad, se ha cel[ebrado] ayer el enlace matrimonial de la [seño]rita Carmen Castillero Beraza, [con el] joven César de la Rocha Azcona [pres]tigioso empleado de "Eseb[...] ca S. A.".

Ofició en la ceremonia el [...] sacerdote don Florentino Rebollo [apa]drinando a los contrayentes doñ[a Ma]ría Castillero y don Miguel de [la Ro]cha, hermanos de los novios.

Por el luto de los contrayent[es la] boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados salieron e[n viaje] para Barcelona, Valencia y [...] donde fijarán su residencia.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Becerro de Bengoa, 8

Reanuda la consulta a partir del próximo sábado, día 14

Grandes Ferias de ganado vacuno y de ce[rda] en Santibáñez de la Peña (Palencia)

Los días 15 y 16 de los meses de Noviembre, Diciembre, Ener[o, Fe]brero y Marzo próximos, como en años anteriores, se celebrarán e[n di]cho lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de [gana]dos Vacuno y de Cerda, en las que por su posición y proximidad [a la] Estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los co[mpra]dores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes [apro]vechar los trenes correos de las 12 y de las 16, y mixtos a las 11 y [...] ambos días, horas en que tienen la llegada a ésta.

Santibáñez de la Peña, 8 de noviembre de 1942.

El Alcalde, A. GUTIERRE[Z]

Vicesecretaría de Educación Popular

A LOS ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES. — Siendo misión de esta Delegación, dirigir el funcionamiento de los periódicos de su demarcación, se recuerda a los organismos oficiales y extraoficiales que habitualmente envían notas, sueltos, o informaciones a los periódicos, que lo hagan a esta Delegación de 11 a 12 y media de la mañana, para ordenar su publicidad en la misma fecha.

Las Delegaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., deberán enviar sus not s a la Jefatura Provincial del Movimiento, antes de las once de la mañana.

CENSURA. — Estando sometidos a censura los anuncios de espectáculos, festejos, programas de mano, carteles murales, etc., etc., deberán presentarse para ser censurados en esta Delegación de doce y media a una de la mañana.

Serán sancionados los empresarios o particulares que dejen incompleta esta orden.

El Delegado Provincial

LABRADOR

¿Has pensado la diferencia entre poseer buen estiércol fertilizante, o en su lugar, una masa de tierra y pajuzos? Para evitar esto, el Estado ha dictado normas que te benefician económica y técnicamente. Dirígete a la Obra Sindical de Colonización.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por REY CARRERA

HORIZONTALES:

1.—Capital española. Celebran.
2.—Adorno.
3.—Pronombre. Terminación de verbo. Consonantes.
4.—Acción de alargar (plural).
5.—Letras de "p-z". Anda.
6.—Introdujeses novedades.
7.—Conjunción. Sonido de una campanilla. Pronombre.
8.—Esposa de una autoridad determinada.
9.—Estáis. Rezan.

VERTICALES:

1.—Nombre de mujer (plural).
2.—Labres la tierra. Río africano.
3.—Preposición. Toma. Letras de "cielo".
4.—Organo olfatorio (aumentativo).
5.—Océano. Infame.
6.—Reanudando.
7.—Inv., conjunción. Apócope. (inv). Inv. nota.
8.—Inv. Pronombre. Nombre femenino.
9.—Hacen ruido a compás.

CHARADA

por J. C. S. (Aguilar).

En un sitio mi **primera**
por donde nunca pasé;
y aunque andarín te aseguro
que tiemblo pasarlo a pié.
La **primera** con la **cuarta**
es un nombre de mujer
lo mismo que **tercia y cuarta**
que otro nombre debe ser.
Segunda y cuarta es un nombre
de un bicho que perdí ayer,
y **segunda, tercia y cuarta**
en mi casa puede ver.
De mujer es otro nombre el TODO
¡Qué pesadez!, conozco que estás di-
[ciendo:
ten paciencia, ya acabé.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "Sarah", Valdespina:

Horizontales.—1. Coro. Amor.—2. Aro Olé.—3. Rala. Uñas.—4. Stuka.—5. Ana.—6. Ocaso.—7. Olga. Esca.—8. Sir. Lar.—9. Adán. Lona.

Verticales.—1. Cara. Losa.—2. Ora. Lid.—3. Rols. Ogra.—4. Ataca.—5. Uña.—6. Ukase.—7. Moña. Oslo.—8. Ola. Can.—9. Resa. Tara.

A la Charada, por "Jallovera": ALISTADO.

Al Jeroglífico, por Zorita, E: DE LEJOS TE CONOCI.

JEROGLIFICO

Por ARITO

¿Cómo trabajan los vagos?

PREPOSICION ARTICULO

T T T

5001

T T T

LAMPARAS DE BRONCE

APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES

LAMPARAS DE CRISTAL

INMENSO SURTIDO

VAQUERO

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA

Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral. núm. 217

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral. núm. 28 bajo izquierda

U. ROMAN B[...]GUERIN

Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS

y enfermedades de la mujer

PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.

(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Medicina general — Rayos X

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 118. Telf., 451. — Palencia

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO - ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2 Teléfono, 516

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA

Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial

CONSULTA

De 12 a 2 y de 3 a 5

Calvo Sotelo, 3, bajo, D

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal **13 de Noviembre de 1942** **Número, 9**

"SIN TREGUA..."

Romance del labriego palentino que se marchó a tierras de Rusia

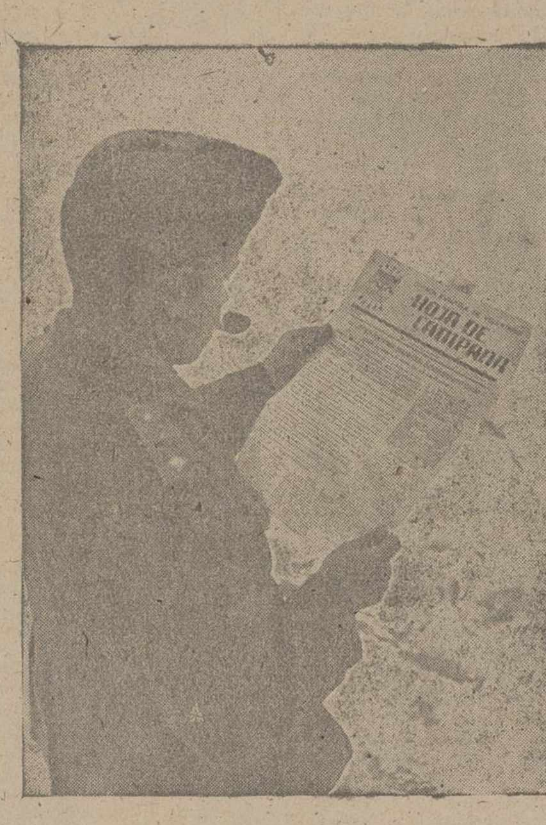

En cuanto supo que en Rusia
le estaba España esperando,
se quedó mirando al cielo
desde la Tierra de Campos,
y el arado del labriego
quedó viudo de sus manos...

"¿Quién quiere venir conmigo?
A tierras rusas me marcho..."
El labriego palentino
ya no es labriego, es soldado
como lo fué no hace mucho.

"¿Quién quiere venir? Me marcho
hacia otras tierras lejanas...
¡La patria me está llamando!"

Entre las nubes, arriba,
cantaron ángeles blancos...

La novia, que sin saberlo,
estaba lejos cantando,
vino con el haz de espigas
camino del pueblo, abajo.
Al enterarse la moza
de que marchó voluntario,
fluyeron dos perlas rotas
y cayó el haz de sus manos.

"¿Quién quiere venir conmigo?
A tierras rusas me marcho..."
Y otra vez, entre las nubes
cantaron ángeles blancos...

II

"Madre... ¿no sabes?
¿El qué?
Hoy me han dicho que en la radio
han dado buenas noticias.
Madre... ¡me envía un abrazo!
y dice que no me apene..."

La madre, que está llorando,
apura su amor inmenso
en un beso de sus labios.

"Madre... ¿volverá algún día?
¿Por qué no...?
Es que estoy pensando..."

El dolor resbala lento
en dos cascadas de llanto.
Y la novia, entristecida,
se va muy lejos cantando;
cantando penas secretas
que el alma le va enseñando.
Más tarde, cuando en el monte
se vaya el sol acostando,
vendrá con el haz de espigas
camino del pueblo, abajo...

III

El tiempo, veloz viajero
que galopa en el espacio,
pasa colgando los meses
encima del campanario.
Y allí, nos dice triunfante,
que está ya muriendo el año
que, nació cuando el labriego
se fué, un día, voluntario
a las lejanas estepas...

Ya hace meses que la radio
no da noticias del mozo
que nació en Tierra de Campos.

Hay un silencio elocuente
que anuncia negros presagios.

Y una tarde, cuando el sol
libaba el agua, del charco
con una sed delirante,
allá, en las nubes, muy alto,
comenzaron a llorar
ángeles blancos, muy blancos,
en la llanura sin fin.
Sobre la espalda del campo
una lluvia tenue y fina,
se mecía, columpiando,
en el vaivén de las mieses...

La novia estaba llorando
y sus ojos, al saberlo,
quedaron mudos de espanto.

En medio de la parcela,
también estaba el arado
llorando su soledad.

Y cerca del empedrado
se oyó bajar desde el cielo,
como el rezo de un rosario
de lágrimas que se vierten,
llanto de ángeles muy blancos...

IV

El haz, repleto de espigas,
se le cayó de las manos
y sobre alfombra de hierba,
cinco de ellas se cruzaron

"¿Quién quiere venir conmigo?
A tierras rusas me marcho...
¿Quién quiere venir conmigo...?

La moza, siempre llorando
recogió el haz, y se vino
camino del pueblo, abajo...

José María Fernández Nieto

Aviso a las familias incluídas en la Beneficencia Municipal

Por estar debidamente autorizada, se pone en conocimiento de los incluídos en el padrón de la Beneficencia Municipal, que pueden proveerse de los medicamentos que necesiten, en la

FARMACIA ATIENZA
Mayor Principal, número 45

Maquinaria seminueva para Cerámica

Galletera "Boulet y Cie" de París, con sus moldes para teja y ladrillo y mesas cortadoras, 11.000 pesetas; máquina vertical para tubos "Boulet y Cie" de París, con moldes para tubería rectangular y redonda, 8.000 pesetas. Dirigirse a Luis Murua. Padre Larroca, 12, 5.º SAN SEBASTIAN

NUESTROS ARTISTAS

Influencia de Berruguete en sus contemporáneos

Isidoro de Villoldo, Francisco Giralte, Manuel Alvarez, el "Greco"...

VI Y ULTIMO

Aparte de la posibilidad de un influjo del genial castellano sobre Forment durante su estancia en Zaragoza y sobre Rigarny, cuando trabajaron juntos en el Coro de Toledo, Berruguete inspiró a muchos escultores, que o se formaron en su taller o fueron atraídos por su obra.

Entre ellos está Isidro de Villoldo, que colaboró en el Coro de Toledo, sobre todo afinando las tallas, ya que Alfonso carecía de paciencia para entretenerse en los detalles, y que muestra su arte fino y trabajado, pero sin la hondura del maestro, en el retablo de la sacristía de la Catedral de Avila.

Otro es Francisco Giralte, que antes de entrar en la órbita de Berruguete, tiene obras como el delicado retablo de la capilla de los Corrales en la Magdalena de Valladolid y el sepulcro de los marqueses de Poza en San Pablo de Palencia. Finalmente, Manuel Alvarez que presenta un criterio más ecléctico, inclinándose a la manera de Juni con su retablo de la Colegiata de Villagarcía de Campos.

Pero queremos fijarnos en algo que ya ha sido apuntado algunas veces. Gómez Moreno dice hablando de Berruguete: "Es el mismo proceso del Greco; y valga esta comparación, como un indicio histórico de influjo sobre el abstruso pintor cretense, que pudo constituir el eje de su transformación en España". Siempre hemos pensado que Doménicos Theotocópulos, al llegar a Toledo, pasaría largas horas en la Catedral contemplando aquella enérgica e intensa teoría de santos, de apóstoles, de profetas, que dejó allí Berruguete. ¿Nadie encuentra parecido entre el San Andrés del Coro de Toledo y las series magníficas del Apostolado del Greco en su museo o en la Catedral? La misma convulsión en ambos; en el Greco, más brumosa y suavizada por un halo de bizantinismo, de orientalismo que perdurará siempre en su obra. El San Juan Evangelista de Santo Domingo el Antiguo, pensativo y mesándose las guedejas de su luenga barba, evoca tal apostol o profeta del guardapolvo de la sillería. El Greco además, para su impresionante retrato del Cardenal Tavera, se valió de la escultura sepulcral de Berruguete en el Hospital de Afuera.

Y he aquí una diferencia de Miguel Angel y Berruguete: mientras el primero fué para el Greco "un pobre hombre que no supo pintar", el palentino por el contrario fué apreciado y recordado en sus obras por el cretense-toledano. Bastaba esto, el haber contribuído al chispazo genial de Doménicos, para que Berruguete mereciera la fama. Para el Greco lo italiano era frío, y en lo castellano y torturado de Berruguete encontró todo el fuego que albergaba en su espíritu y descubrió también en Toledo.

CONCLUSION

Berruguete, encarnación del Renacimiento español, cuya esencia es la Contrarreforma, está enclavado en la meseta. Sus raíces se hunden en lo puro castellano.

Pero Berruguete abrió sus brazos a la corriente pujante que venía de Italia. Enraizado en su raza, Berruguete no se encallejonó en un tradicionalismo rabioso, sino que bebió la nueva savia y la depuró, españolizándola.

Todavía más. Berruguete eleva sus ansias al cielo. Es la agitación barroca. No consiguió despegarse; pero su gesto de despliegue está allí, dolorido y patente. (Fué Gregorio Fernández quien alcanzó —en la escultura— la "unión perfecta" de Humanidad y Divinidad en la divinizada humanidad de sus Cristos yacentes).

Berruguete: tradición, humanismo, barroco... La triple encrucijada de su vida de artista, la triple encrucijada del Renacimiento español.

Pero de ella salió triunfante, como triunfaron el Renacimiento y la Contrarreforma hispánicas. Corrientes extrañas que animaron lo español; y lo español quedó vigoroso y áspero.

Este es Berruguete. Por eso hemos titulado esta visión de conjunto: Alonso Berruguete o la encrucijada del Renacimiento Español.

Emilio Alarcos Llorach y Eusebio Arteta Mateo.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

IDIOMAS
Alemán, Inglés e Italiano
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.o

LIBROS

NUEVAS PUBLICACIONES

Bajo los auspicios de la Editorial "Atenas" acaba de publicar un nuevo libro el presbítero don Antonio José Gutiérrez, autor de "La Providencia y España" y "Tiempos sin rumbo". Se titula la nueva producción: "Sentido y causas de la tragedia española". Maravillosa trilogía histórica, indispensable para cuantos quieran conocer el antecedente, la trayectoria y el espíritu de nuestra gloriosa Cruzada. Constituye asimismo uno de los más sagaces y documentados ensayos sobre el actual momento espiritual del mundo, precisando el alcance y transcendencia histórica de nuestro Movimiento.

"Editorial Bibliográfica Española" ha entregado a las librerías "Curiosidades del mundo" del joven escritor Luis de Madariaga. Recoge con estilo ameno y subyugador, el origen de los más famosos inventos científicos y artísticos, curiosidades, rarezas. Un centenar de facetas culturales, obtenidas en fuentes auténticas, que constituyen una enciclopedia curiosísima para todo estudioso.

La ilustre escritora Carmen de Icaza nos ofrece una interesante novela, "Vestida de Tul", llamada a tener el éxito que "Cristina Guzmán, profesora de idiomas". El corazón de la mujer no presenta para Carmen de Icaza ningún secreto: de ahí la magistral interpretación que da a los caracteres que juegan en sus escritos. Caracteres que a la vez conmueven por su vitalidad y sentido humano. El estilo, lleno de contenido, y conciso al mismo tiempo, cobra matices emotivos al desdoblarse en el diálogo, que acredita una vez más a Icaza como una de nuestras primeras firmas femeninas. La edición, muy cuidada, corre a cargo de Afrodisio Aguado.

De la misma editorial y debida a la pluma de otra escritoria distinguida, Rosa María Aranda, tenemos "Boda en el infierno". Se trata de un apasionante relato que se inicia en el ambiente infrahumano de la Rusia soviética para terminar en el amanecer glorioso de la España victoriosa. "Boda en el infierno", sirvió de guión a una de las películas que se han proyectado en las pantallas españolas recientemente con más clamoroso éxito.

Siguen lanzando las prensas nacionales biografías y estudios monográficos sobre nuestro Siglo de Oro. Luis María de Lojendio —en "Espasa Calpe"— edita "Gonzalo de Córdoba". Con sorprendente habilidad el insigne ensayista evita el peligro de lo fácil, y en lugar de decidirse por llenar páginas entusiastas sobre la vida del genio militar español, prefiere el estudio completo de hechos y testimonios, en tenaz labor de crítica y compulsación, de la que surge la personalidad de Gonzalo de Córdoba en su reconocida grandeza, sin apelar a recursos imaginativos ni penetrar con lámpara de minero psicoanalítico en la entraña de un carácter noble y esforzado.

Escelier ha recogido en su fundo editorial uno de los más concienzudos estudios publicados últimamente sobre la grandeza y el destino de España. Se debe a don Ricardo del Arco y Garay, uno de los publicistas y arqueólogos más eruditos e inteligentes de la región aragonesa. Es un gran repertorio de la vida española, denso y macizo, prologado por Federico García Sanchiz, quien a su vez lo apellida "breviario nacional, reivindicador del pasado, conciencia del presente y tutela del futuro".

TINTA SAMAS ESTILOGRAFICA

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de esta capital y Comisiones locales, que el pago de las nóminas de combatientes y ex-combatientes del mes de octubre, se verificará a partir del día 13 del actual.

Horas de pago para la capital, de cuatro a seis de la tarde.

Palencia 12 de noviembre de 1942. —El jefe de la Comisión provincial.

Educación y CULTURA

PRIMER CONSEJO NACIONAL DEL S. E. M.

Próximamente se celebrará en Madrid el I Consejo Nacional del SEM, al objeto de estudiar problemas que afectan al Magisterio. A dicho Consejo asistirán delegaciones de todas las provincias, que llevarán para su discusión los asuntos propuestos por los afiliados de cada provincia.

Las ponencias que en el Consejo Nacional han de tratarse son las siguientes:

1.ª Ley de Primera Enseñanza (la educación, la escuela primaria, formación del maestro, formación superior del Magisterio, ingreso en el escalafón, ascensos, traslados, inspección de Primera Enseñanza, sueldo y remuneraciones, huérfanos, enseñanza privada, etcétera).

2.ª Organización interna del servicio (emblema, distintivos, de mando, organización de la Jefatura central, de las Jefaturas provinciales y de las comarcales, etc.).

3.ª Relaciones con el Partido (Frente de Juventudes, Sección Femenina, SEU, Sindicatos, Auxilio Social, etc.).

4.ª Relaciones con el Estado (Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Primera Enseñanza, Juntas provinciales, inspecciones, escuelas normales, sección administrativa, etc.).

Los afiliados elegirán el punto de cada ponencia que crean conveniente desarrollar.

ENVIO DE EXPEDIENTES AL MINISTERIO

La mayoría de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza han enviado ya los expedientes de los maestros de sus provincias que solicitan escuelas en el actual concurso, a la Sección correspondiente del Ministerio de Educación Nacional.

En el momento de tomar estas notas se han recibido los que corresponden a las provincias de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Las Palmas, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora. En total, 38.

Faltan por completar documentaciones de las provincias de Albacete, La Coruña, Orense, Pontevedra, Valencia y Zaragoza. Total, 6.

No se han recibido los expedientes correspondientes al Concurso general de traslado de las provincias de Baleares, Barcelona, Cuenca, León, Palencia y Santa Cruz de Tenerife. Total, 6.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

Los señores que a continuación se citan pueden pasarse por la Secretaría de este Instituto, con el fin de comunicarles un asunto que les interesa:

Santiago Martín Alonso, Jesús Liquete Fuentes, Virgilio Padilla Herrero, Bernardino Santos Prieto, Leovigildo Herrero García, Leandro Sanz López y Pablo Sagredo Román.

Palencia, 11 de noviembre de 1942.

EL SECRETARIO

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro Bengoa, número 6
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Leyendas de Campos

ALMA EN PENA

Nuestro estimado colaborador, don Laurentino Herrán, nos remite la siguiente leyenda popular recogida en Fuentes de Nava.

El día de San Andrés,
por ser día señalado,
víspera de Navidad
en Salamanca se hallaron
dos estudiantes.
—Buen día,
¿qué quieren los licenciados?
—Que nos prestéis una casa
o mesón desocupado.
—Casa sí que os prestaré,
pero de aquí os desengaño;
que más de siete años hace
que no entra en ella un cristiano,
porque dicen que anda allí
un ruido muy "temerario".
—Vamos cojan una luz,
vamos todo a registrarlo.
Al ver que no había nada,
en la casa se hospedaron.
A eso de la media noche,
a eso de cantar el gallo,
a eso de la media noche
sonó un ruido "temerario".
Un estudiante que le oye,
por la escalera ha bajado.
Le cogen por la muñeca
y la luz se la apagaron.
Se le aparece un fantasma,
cubierto con un sudario,
con el pelo a la cintura,
tejido y enderezado.
El más pequeñito de ellos,
de la cama se ha tirado,
con las pajas hace cruces,
entendiendo que era el diablo.
—No soy alma de este mundo,
ni tampoco soy el diablo;
soy el amo de esta casa,
que ando por aquí penando.
—Yo a una novia la cogí,
y a una noria la he tirado;
sacádmela vos de allí
y enterrádmela en sagrado.
Debajo de la mi cama,
tengo un tesoro guardado:
le pagaréis dos mil misas,
entierros y cabodeaños,
y lo demás que os sobre,
lo repartís como hermanos.
Y si no lo hacéis así,
os persiga en cuando en cuando,
Quedáos con Dios, adiós,
me voy a eterno descanso.

¡CONSUMID UVA DE ALMERIA!

La uva de Almería es un producto de gran valía para la alimentación humana, por su gran poder vitamínico, que incluso se emplea como medicamento en la "cura de uvas".

Al consumir la uva de Almería se protege una gran riqueza nacional y al mismo tiempo se favorece nuestra salud.

¡Consumid uva de Almería!

UN "SAN MARTIN" EN CEVICO

El envenenamiento de GUERRILLA

Cuento de costumbres palentinas

El 11 de noviembre celebra la liturgia la festividad de San Martín, el santo a quien la meteorología otoñal debe su célebre "veranillo", patrono de diversas localidades palentinas, entre ellas Cevico de la Torre. Como tributo sentimental a las fiestas que se celebran en dicha villa, exhumando recuerdos de su juventud, nuestro querido amigo don Aurelio Alonso, ha escrito el siguiente Cuadro de Costumbres que fué galardonado en la pasada Fiesta de las Letras:

Amigo de Dios... el pueblo a donde te llevare, te causará mala impresión si vas de paso: si aciertas a pasar en día festivo después de misa mayor, seguramente harás un alto en el camino y al continuar el viaje "te irás con mal gusto de boca", si has sido presentado a aquellas señoritas y mozas contemporáneas de Estrella, Pilar y Eloísa, y "no te digo nada "si tienes" conocencia" con alguno de aquellos que se apellidaban Puertas, Coloma, Alba o Abarquero y te han agasajado en la confitería de Ricardo..., entonces prometes volver con más calma, y si lo haces en días de función, te aseguro que te tendrán que dar "humazas en la Olma" para que te vayas a tu pueblo, pues "el convidado y la pesca, a los tres días apesta".

Este pueblo, cuyo nombre habrás adivinado si eres viejo palentino, era modesto por su aspecto, pero rico por su producción y por la generosidad de sus vecinos, entre los que entonces no había pobres, pues "el que más y el que menos", todos tenían en el campo "cuatro palos que daban lo suyo".

Me refiero a la época feliz de exhuberantes cosechas de aquel vino tinto, sabroso y de poca graduación, que, según afirmaban los propios cosecheros, vendido a dos pesetas el cántaro se podían labrar las viñas "con azadas y legones de plata".

"Esta bendición de Dios" y las pocas ocupaciones, ya que el cultivo de la vid, no es tan "exclavo" como el de los cereales, de los que había corta "senara", les permitía una vida de verdadero regalo. Vestir de fino a diario, merendonas en las bodegas, frecuentes viajes a la ciudad, la "timba" en casa de la Cristeta y ser hospitalarios. Todos los forasteros éramos en aquel magnífico pueblo, huéspedes de honor, como ahora se dice. Durante unas fiestas de las Letanías, no conseguí cambiar un duro, que rodó por todos los mostradores fijos y ambulantes, y al pagar la cuenta en la posada, por el gasto de otro amigo y el mío, más el pienso del caballo durante tres días, nos cobraron cinco duros por un trato a "rompe pellejo".

"Qué posada aquella la del Sr. Mariano Gallego..."

Este rincón carreteño, padeció hasta hace doce... acaso cincuenta años, el suplicio de la sed. Se abastecía de profundos pozos "Salguerizos", o acarreaban el agua de un lejano y pobre arroyo que en verano era un fecundo criadero de renacuajos, "morugas" y mosquitos. El agua era allí tan estimada, que en cualquier casa modesta, te facilitaban con más agrado un jarro de vino que un vaso de agua, hasta que el coronel Galindo les costeó la fuente a cambio del apoyo en unas elecciones generales, de las que salió derrotado.

Un día de San Martín, titular del pueblo, en honor del que se celebraron grandes fiestas religiosas y populares, después de un baile, ya a altas horas, con todos los establecimientos públicos cerrados, entramos por favor en las habitaciones particulares de Barrasa, el dueño del café, y como teníamos hambre, Barrasa hijo, que era de nuestra cuadrilla, nos dió lo que pudo apañar" en la despensa que se redujo a un "escusabarajas" lleno de "rosquillas", un "escriño" de nueces tostadas, pan y mucho vino.

Nuestra peña estaba formada por cuatro estudiantes de Medicina muy próximos a su licenciatura, a quienes llamaremos Sotero, Paciano, Benito y Luis, además de Perico Contreras y yo.

Cuando más a gusto estábamos comentando los incidentes del baile y planeando la jornada del día siguiente, la criada de Barrasa nos decía con grandes voces desde el "arambol" de la escalera "irmai" la puerta "pa" que no entren esos "endinos" que no tienen buen "cariterio".

Aquellos "endinos", eran otra cuadrilla de mozos que salían del baile de los labradores y querían también "echar su cuarto a espadas" y como había luz en la habitación que ocupábamos y era la casa del café, aporreaban la puerta, nos llamaban "motes" y cantaban cantares como éste:

"Abrei" la puerta "Morrales"
Que no "sos" tenemos miedo.
Si vuestro duro es de plata
También los nuestros son buenos.

O este otro:

"Las mozas de este pueblo
Ya no "sos" quieren
Porque tenéis la "pinta"
De un aguanieves".

Y en prosa concisa con voces estridentes... "Muertos de hambre"... "Piojosos"... "éticos".

Aunque entre aquella pandilla había dos del pueblo, estos permanecían callados, porque eran conocidos nuestros y nos "ajuntaban".

Como aquello se iba poniendo serio, Benito que era de lo más bueno que os podéis imaginar, pero muy bragado, abrió la puerta de la calle y amablemente les dijo: pasad majos, pero sin faltar.

Esta inesperada acogida les dejó "aturrullados", según dijeron después y se quedaron prudentemente en la calle, a excepción de uno, Guerrilla el estanquero y tendero de Tariego, que entrando en nuestra habitación en actitud provocadora y mirándonos a todos, uno por uno, con arrogancia exclamó "¡Viva mi madre!" "recongrio". "Lo que hay en España es de los españoles" y cogiendo con las dos manos un jarro de barba se le echó al "coleto".

Entonces, yo, aparentando gran consternación le dije ¿pero qué has hecho, desgraciado?... Beber... ¿y qué? Pues te has lucido y nos has reventado a todos. Inmediatamente salí y recomendé a los seis que estaban en la calle, que dijesen a Sotero y a los demás, que todos eran médicos, que procurasen por Dios y por todos los Santos hacer vomitar a Guerrilla, pues si no lo conseguían, era hombre perdido; que yo iba a la botica y volvería enseguida. Se quedaron "espetellados" y yo salí como un galgo por aquella plaza.

Cuando volví, estaba el arrogante Guerrilla llorando "como una Magdalena" pidiendo por Dios que le "hicieran "gomitar", sudando copiosamente, temblando y con unos retortijones en el "estantino" que se veía morir. Yo, "para animarle" le dije: "no te apures, hombre, que aunque la cosa es muy fea, si Dios quiere todo se arreglará y afortunadamente estás en buenas manos, pero es preciso que declares ante tus amigos, que nadie te brindó con ese maldito jarro, y de lo que pudiera ocurrir, tú solo tienes la culpa por imprudente", a lo que accedió y todos firmamos un documento redactado por Paciano, de una literatura festiva admirable.

Le hicimos beber una botella del vomitivo que "traje" de la botica, que era agua, con vinagre y azúcar preparada en la cocina del café y como no "obraba", le administraron varios vasos de aceite, que él pedía, porque en una ocasión hizo "provocar" a un perro, que había comido una bola con "esternina", a fuerza de aceite y de pisarle la barriga. Como el tratamiento no le producía ni "arcadas" y los dolores continuaban, dijo Sotero muy serio:

—"Yo opino, compañeros, que debemos intentar como último medio, un masaje a fondo, duro y continuado, que aunque le producirá grandes molestias, probablemente le salvaremos" y "el paciente" decía llorando: "hacei" conmigo lo que queráis, pero no me dejéis morir "aquí en esto", ¡ay padre de mi alma!, ¡ay madre de mis ojos que ya no "sos" volverán a ver más!

Entonces se ensañaron con él los cuatro mediquillos, le desnudaron, le tendieron en la mesa boca-arriba y boca-abajo, pidieron trapos para aplicar compresas de vino hirviendo con "cernada" y la criada nos entregó dos "pañomanos" que le colocaban en el "estantino" y en los "reñones" durante diez minutos y otros diez le martirizaban con unos masajes a puño cerrado, con todas sus fuerzas, hasta las siete de la mañana que "gomitó" de un modo, que, según él decía, había echado los hígados por la boca.

Cuando terminó la operación, nos besaba y nos abrazaba, porque si no hubiera sido por nosotros ya estaría dando cuenta a Dios, y sus amigos que "moquitearon" bastante durante la "representación" también manifestaron su alegría y gratitud por el feliz resultado y le llevaron a casa de uno de ellos en unas "angarillas" improvisadas con una escalera y varias mantas del ganado. El pobre Guerrilla no podía moverse, estaba deshecho, no tenía un hueso sano.

Al despedirnos del modo más efusivo y cariñoso, Luis le entregó en un sobre cerrado, el tratamiento que tenía que seguir bajo la dirección del médico de Tariego, pues cualquier imprudencia podía serle fatal.

El texto del tratamiento eran frágmentos del arte poética de Horacio y otros clásicos latinos:

Bien caro pagó el infeliz Guerrilla su [desplante;

Colorín colorete,
Por la chimenea salió un "cuete";
Colorín colorado
Este cuento se ha "acabao".

MORALEJA: La fortuna nó siempre ayuda a los audaces.

Año de 1942.

Salutem plurimam
Aurelio ALONSO PEREZ

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 peseta
Cada palabra más, 0'20

CERA de toda clase, compro, pura y desperdicios. Calle Colón, 51. (Fábrica).

VENDO cerdos al destete. Eugenio Aristín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO vaca de leche, cuatro años, pura raza, abocada a parir. Ceferino González, Santillana de Campos.

HALLAZGO bolsillo, hace un mes, con billetes de distintas clases. Informes, Cardenal Almaraz, 8.

SE VENDE una novilla, un año. Otra, de seis meses. Avda. Valladolid, "La Olmedana".

SE VENDEN dos sierras de cinta, una de 1,10 de diámetro, con su motor eléctrico, 20 H.P.; otra de 1 metro, con su motor, 15 H.P.; las dos trabajando actualmente. Dirigirse, a Pedro Domingo. Calahorra de Rivas.

VENDO 80 ovejas, segundo parto. Román García. Prádanos de Ojeda.

POR NO PODERLO atender, se venden 100 ovejas borras y sobreborras errenas, juntas o separadas. En Paredes de Nava. Lucas Infante.

SE VENDE pareja vacas labor, suizas, cubiertas de medio tiempo, a toda prueba y tres vacas segundo parto, recién paridas, holandesas; un caballo, tres años, enganchado. Para tratar, Félix Bernal. Venta de Baños.

SE VENDEN tres toneladas, aproximadamente de remolacha forrajera, en Valdespina. Epifanio Fernández.

SE VENDEN 4.000 kilos de cebolla horcal, en Villalobón. Cruz Mota.

YEGUA de vientre, se vende. Razón, Guillermo Menés. Viñalta. Palencia.

VENDESE escopeta buena, o se cambia por radio. Ricardo Cortes, 5. Martín.

VENDO dos carros usados para 2.000 kilos, otro nuevo para 1.000, con máquina. Carretera Valladolid, tercer barrio. Félix Beltrán.

SIRVIENTA, para casa de labrador, necesita Lorenzo Rebollar. Villalobón.

SE VENDEN cerdos al destete. "Once Paradas". Ramón Santos.

TERRENOS propios edificación. Véndense, esta capital, carretera Valladolid. Informes, Jesús Aguado, Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

MINA YESO véndese, sita esta provincia; bien comunicada, filón abundantísimo, ya descubierto y material fino. Informes, Jesús Aguado, Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

CORDERAS, vende veinte en Baquerín de Campos Gaspar Seco.

CORTA DE ENCINA, vendo. Dehesa del Rebollar. Informará: Mayor, 91. Comercio.

VENDO automóvil "Dion", cerrado, 5 plazas, 8 HP.. Manuel Polo. Mayor, 91.

TIERRA. Se vende una de una obrada, regada por la acequia y sembrada de alfalfa de segundo año, próxima a esta capital, con servicio de carretera hasta la misma. Razón, Colón, 39, Pral, derecha.

LOCAL para instalar oficinas públicas, se desea. Dirigirse, a Mayor Principal, núm. 254, 4.º, derecha.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica .Teléfono, 23 Durango (Bilbao).

VENDENSE dos novillas holandesas, 16-18 meses, maquinaria fabricación gaseosa. Compraría botellas para tapón corona. Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

OVEJAS nuevas de vida, seleccionadas, se venden 104, o se cambian por corderas de buena raza, en Grijota. Valentín Aparicio.

SE VENDE vaca holandesa, buena leche, de cuatro años abocada a parir. Para tratar con Anesio Izquierdo, en Villaescusa de Ecla.

VENDO coche Ford 4 cilindros, de servicio público, con gasógeno Aguilar, en estado nuevo, marchando muy bien, y bien calzado. No confundirse, con gasógeno Aguilar. Para tratar, con Paulino Salceda, Aguilar de Campoó.

VACA y dos novillas suizas, cubiertas, vendo. Antonio Sánchez. Villarramiel.

VENDO 19 ovejas jóvenes, superiores. En San Mamés de Campos. Rutilio Ramírez.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14 principal. Madrid.

SE DESEAN dos habitaciones libres, con derecho a cocina. Valentín Calderón, 35, 2.o.

SEÑORA viuda, desea cuidar señor solo. Inútil presentarse con familia. Onésimo Redondo, 9, 1.º.

VENDO hermoso mantón de Manila. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 20 ovejas y 10 corderas. En Villovieco. Gabino Pérez.

SE VENDEN 20.000 kilogramos cebolla horcal. Para tratar, en Santervás de la Vega, con Julián Fernández.

EN VENTAS. Automóviles. "Ford" 13 HP., 4 cilindros, siete plazas, servicio público, ajustado, pintado y tapizado, modelo 1935. Verle, Garage España. Burgos.

VENDO motor, amasadora, refinadora, artesa, mesas nogal y pino, poleas. Verlo, en Panadería, en Palencia, detrás Huerta Guadián.

ARRIENDO locales, lo que era panadería, detrás Huerta Guadián, para industria. En Palencia.

VENDO cerdos al destete. Carcavilla, núm. 1. Desiderio Porro.

SE NECESITA persona práctica en pozos artesianos, para hacer un sondeo de 250 metros. Dirigirse a Sr. Alcalde de Valle de Cerrato.

SE VENDE planta repollo y lechuga. Afueras Puente Mayor. Primera huerta, izquierda. Ladislao Rosis.

SE VENDE una mula, de siete años, siete dedos, toda prueba, en Tariego. Eloy Diez.

DESEO coger pupilos, Mariano Prieto, número 3, 2.o, duplicado. Palencia.

COMPRAMOS motores gasolina nuevos, usados, con bomba, sin ella, 1,5 a 3 caballos. Escriba al Apartado Correos, 177.—Valladolid.

VINO, compramos en partidas no superiores a 200 arrobas. Ofertas por escrito, indicando cantidad y precio, Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

SE COSE económico, modista. San Pablo, 3.

VENDO 100 ovejas y un rodillo. Gregorio Santander. Villaprovedo.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRONOS!
No olvidéis vuestra obligación de comunicar a las Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, todo cambio de domicilio social, así como las variaciones de los trabajadores a vuestro cargo.

M.C.D.2022

Encarnizada batalla aeronaval EN EL MEDITERRANEO

Más de 200.000 toneladas de buques fueron hundidas por la aviación italogermana

Berlín, 12. — Las fuerzas aéreas y navales de las potencias del Eje han librado hoy una encarnizada batalla con la flota de desembarco anglonorteamericana, en aguas de la costa argelina, anuncia la Oficina Internacional de Información.

Cinco grandes transportes, que desplazaban un total de 52.627 toneladas, fueron hundidos, solamente en el día de ayer, por los aviones de bombardeo y los submarinos. Otros cuatro, con 54.000 toneladas, fueron puestos fuera de combate, y ocho, con 95.000, averiados tan gravemente que necesitarán varios meses para ser reparados. Entre los barcos de guerra hundidos se encuentra un crucero, y entre los que han quedado inutilizados se hallan un portaaviones, un crucero acorazado y dos contratorpederos. Las pérdidas totales de la flota de transporte enemiga sobrepasan las 200.000 toneladas.

La flota de desembarco anglonorteamericana ha sufrido pérdidas elevadas, especialmente al intentar una operación en la bahía de Bujía, al este de Argel. Las escuadrillas alemanas atacaron, desde el amanecer hasta muy entrada la noche, las unidades anglonorteamericanas.

En la primera oleada, un portaaviones moderno fué alcanzado en su pista de aterrizaje por bombas de grueso calibre. Un crucero acorazado, alcanzado por una bomba, tuvo que abandonar la formación y dirigirse hacia el Oeste. Dos contratorpederos que marchaban a proteger a las dos grandes unidades de los torpedos fueron puestos fuera de combate por las bombas de la aviación alemana.

Debilitada de esta forma la flota de desembarco, su defensa no ofrece peligros a las escuadras de «Stukas». Un barco mercante de 10.000 toneladas, cargado de material de guerra y municiones, hizo explosión después de haber sido alcanzado por bombas de 500 y 250 kilos. A los pocos minutos desaparecía de la superficie. Varias bombas de 500 kilos que estallaron en la proximidad de un mercante de 8.000 toneladas, arrancaron la proa a dicho barco que se hundió en poco tiempo.

Un transporte de 15.000 toneladas, alcanzado en la popa y en el centro por dos bombas de 250 kilos, se vió obligado a emitir señales de socorro. Su puesto de mando había sido destrozado y se inclinó muy pronunciadamente sobre uno de sus lados. Un antiguo trasatlántico, de 25.000 toneladas, fué alcanzado por los impactos de dos grandes bombas, que cayeron muy cerca del barco y le taladraron el casco en una longitud de varios metros. Minutos después, el barco daba de lado y tuvo que varar en la playa.

Otro barco de 6.000 toneladas, alcanzado por las bombas, se incendió cerca del puerto y el fuego se propagó a otros tres barcos que se encontraban cerca del anterior, todos ellos cargados y con un desplazamiento aproximado de 10.000 toneladas cada uno. Como consecuencia del incendio, se oyeron varias explosiones. Los aviones torpederos han hundido un crucero inglés en el curso de audaces ataques. Al mismo tiempo fué hundido otro mercante de 10.000 toneladas, que con tropas y material, se dirigía a Bujía.

Ante la costa argelina, un submarino alemán logró averiar, con un torpedo, a un transporte de tropas de 19.627 toneladas. Cuando el transporte se replegaba, fué alcanzado por otro torpedo que le lanzó un nuevo submarino y se partió en dos. Minutos más tarde el barco desapareció bajo las aguas. Este último sumergible logró hundir otro cargo de 5.000 toneladas.

Aparatos de bombardeo alemanes han atacado en la pasado noche el aeropuerto situado en las cercanías de Argel, en el que se encotraban numerosos aparatos ingleses y norteamericanos. Las construcciones de la parte Oriental del aeródromo fueron destrozadas y las baterías antiaéreas reducidas al silencio. El incendio producido era visible desde lugares muy apartados. Continúan, en el momento de transmitir esta información, los violentos ataques de la aviación germano-italiana.—Efe.

LAW CONTESTA AL DISCURSO DEL TRONO

Londres, 13.—Law, haciendo uso de la palabra en el debate en los Comunes sobre la contestación al discurso del trono, ha declarado que Gran Bretaña y los Estados Unidos llevan enviadas a Rusia, por la ruta marítima del Norte, por avión y en otras formas, 831.000 toneladas de máquinas, herramientas y metales; 42.600 toneladas de gasolina para aviones y 66.000 toneladas de carburante.

Todas las expediciones, dijo Law, no han llegado a su destino, pero sí la inmensa mayoría de ellas. Con relación a las operaciones en el Norte de Africa, afirmó que tienen carácter no sólo militar, sino político; que fueron planeadas con perfecta coordinación del conjunto, y que su éxito obedece en gran parte a la paciente y persistente política del Gobierno estadounidense en Africa del Norte, que le permitió conservar allí representantes y preparar el terreno para el arribo de las fuerzas aliadas. Law rindió, por último, homenaje al servicio de información de guerra, que — aseguró — ha hecho en Africa del Norte una labor inmensa.

Después de la intervención de Law, fué aplazado el debate.—Efe.

La legislación social en el nuevo Estado

La Ley de 16 de Octubre sobre reglamentación de Trabajo

El trabajo hubo de ser colocado, ya desde los primeros instantes de nuestro Movimiento, en el más alto puesto de honor de la España del Caudillo.

Cuando las armas se iban abriendo paso a través de la zona irredenta desmantelando a los "gerifaltes del proletariado" tan duchos en los tópicos marxistas para deslumbrar a las masas trabajadoras, en la España nacional se reunían los consejeros de la Falange para estudiar y elaborar un documento transcendental: el "Fuero del Trabajo".

El nuevo Estado español nacional y autoritario, recabó para sí la facultad de organizar y ordenar todo lo referente al trabajo. El Caudillo calificó de "código social", de "norma constitucional de nuestro país" aquel histórico documento inspirado en las doctrinas del Nacional-Sindicalismo.

Su contenido es claro y aleccionador. "El Estado —se dice en él como uno de los principios básicos de nuestra doctrina social— valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador de los hombres" (F. del T. 1-4) y se afirma también que el "trabajo no es una mercancía, ni puede ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal" (F. del T. 2) que "constituye uno de los más nobles tributos de jerarquía y honor" (F. del T. 3) y por si fuera poco en el preámbulo el Fuero afirma el designio de que la "producción española —en la hermandad de todos sus elementos"— sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos del Poder".

Partiendo de estos principios la declaración segunda del Fuero deposita en el Estado la facultad (casi podría decirse que los principios de la declaración primera imponen al Estado esa facultad como un deber inexcusable) de dictar todas las normas que se refieren a las condiciones en que el trabajo se ha de rendir. Por esto el apartado 4 de la declaración segunda afirma: "El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal".

Y el 6 insiste: "El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo".

Con criterio prudente y mientras se organizaban y perfeccionaban los servicios y el procedimiento para elaborar las reglamentaciones de trabajo, el Estado español ha legislado tan sólo lo indispensable sobre la materia pero dentro de esa sobriedad legislativa ha afirmado siempre el principio de su autoridad única y suprema en lo referente a las condiciones de trabajo. Se insistió en ello repetidas veces: En el decreto de organización del Ministerio del 18 de agosto de 1939 en la práctica de las reglamentaciones y en el decreto orgánico sobre reglamentación del 29 de marzo de 1491.

Toda esta materia aparece ahora codificada en la Ley de 16 de octubre pasado, en la que en términos claros y precisos se establece el principio de la autoridad del Estado, el alcance y el campo de aplicación de las reglamentaciones, el contenido de éstas, el principio de la unidad de la empresa así como la colaboración de los organismos sindicales del Estado Nacional-Sindicalista.

Así dice el artículo primero de la Ley: "toda la materia relacionada con la reglamentación del Trabajo, entendida ésta como regulación sistemática de las condiciones mínimas a que han de ajustarse las relaciones laborales concertadas entre los empresarios y su personal en las distintas ramas y actividades, será función privativa del Estado, que se ejercitará, sin delegación posible, por el departamento ministerial de Trabajo, y dentro de éste, en las condiciones que se establecen en la presente Ley, por la Dirección General del Trabajo". Y con objeto de que no quede ni sombra de duda sobre esto, el artículo 20 afirma: "Serán nulos y carecerán de todo valor y eficacia, siendo jurídicamente inexigibles los acuerdos adoptados en esta esfera de reglamentación del trabajo por cualquiera organismo y autoridades distintos del Ministerio de Trabajo y que puedan significar ingerencia en sus facultades privativas, por referirse a modificación total o parcial de condiciones laborales en una industria o localidad determinadas".

La Ley precisa también la función de las organizaciones sindicales en la elaboración de las reglamentaciones de trabajo de acuerdo con los principios establecidos en el Fuero: "A través del Sindicato el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador" (declaración segunda 5) y en términos semejantes define la función del Sindicato la declaración trece del Fuero en sus apartados 5, 6 y 8. La Ley de 16 de octubre reafirma los mismos principios cuando dice que "el estudio y elaboración de una reglamentación de trabajo podrá llevarse a efecto, a propuesta de la Organización sindical (art. sexto). En esta elaboración colaborará además el Sindicato, puesto que "cuando la reglamentación tuviera carácter nacional, el Ministerio solicitará de la Delegación Nacional de Sindicatos el nombramiento de un número de asesores, de cuantía variable, que sean expertos en la rama que se pretende reglamentar (artículo quinto).

Este texto legal en definitiva, representa un paso, casi decisivo, hacia la ordenación de la vida laboral y económica de España.

Y no es otra la razón por la que se ha dictado con carácter de Ley.

La autoridad indiscutible del Estado, en todo lo referente a las condiciones de dignidad, de eficacia y de disciplina, en que han de cumplir los españoles su deber de trabajar, queda reafirmada en esta importante Ley.

En ella se contienen también las normas sencillas y terminantes para que al establecer esos preceptos se tenga en cuenta las aspiraciones de la actividad productora, subordinada en todo momento a los altos intereses de la economía nacional. Por ello en su artículo 10 se obliga a escuchar a los técnicos de las Finanzas públicas, para que la unidad de la producción y la hermandad de sus elementos —principios básicos del Fuero del Trabajo— sea una realidad óptima en la España del Caudillo.

En la frontera líbico-egipcia se libran duros combates

Un portaaviones y dos vapores de gran tonelaje aliados alcanzados por los torpedos del Eje

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 12.—Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente medio:

"El octavo ejército continúa la persecución de los restos del Ejército blindado enemigo que continúa su retirada en territorio de Cirenáica. Tobruk ha sido el objetivo de nuestros bombardeos durante la noche del martes. La aviación enemiga, sorprendida por la rapidez del avance de nuestras formaciones terrestres, se ha visto obligada a aceptar combate. Veintitrés aviones del Eje, de ellos seis por lo menos eran grandes aviones de transporte de tropas, fueron derribados. La aviación de bombardeo actuó con éxito contra las concentraciones de vehículos enemigos entre Bardia y Gambut, así como en los alrededores de Tobruk.

El martes nuestros cazas atacaron un aeródromo cerca de Túnez. Por lo menos 19 aviones del eje fueron incendiados y otros muchos averiados. Por la noche los aerodromos de Cerdeña continuaron siendo bombardeados.

A consecuencia de todas estas operaciones no han regresado a sus bases diez de nuestros aviones."—Efe

PROSIGUEN LAS OPERACIONES DE LAS DIVISIONES GERMANO-ITALIANAS EN EGIPTO

Berlín, 12.—Las operaciones de las divisiones germano-italianas en la región fronteriza de Egipto prosiguen con arreglo a los planos establecidos, según se informa en Berlín autorizadamente. Actualmente los combates se libran en el sector de Sollum y el desfiladero de Halfaya. El cuerpo africano alemán lucha al lado de as divisiones italianas en operaciones defensivas muy duras que prosiguen con éxto. Los británicos intentaron cercar a las fuerzas de Rommel, pero no lo lograron. Rommel ha logrado imponer al adversario el campo de batalla que es para él el más favorable.—Efe.

A TOBRUK LLEGAN HERIDOS

Berlín, 12. — Al aeródromo de Tobruk llegan diariamente muchos aviones alemanes que transportan heridos italianos recogidos en la depresión de El-Kattara, heridos entre los que se encuentran también algunos soldados ingleses. Uno de ellos, el coronel Oliver Evans, ha declarado que debe la vida a los enfermeros italianos que prestaron socorro a todos los heridos sin hacer distinciones de nacionalidad. Añadió que fué encargado de cortar la retirada a las fuerzas italianas cercadas, pero que la acción de los tanques alemanes, aunque inferiores en número a los ingleses, impidió la realización de los designios del mando británico. — Efe.

SUBDITOS ANGLOSAJONES QUE SE REPATRIAN

Lourdes, 13. — Un tren especial que conduce a los diplomáticos y periodistas norteamericanos ha llegado a esta ciudad. — Efe.

ULTIMA HORA

El Consejo de ministros francés declara que Giraud ha faltado a su palabra y a su honor

Vichy, 13. — Al concluir el Consejo de Ministros celebrado ayer, facilitó un comunicado oficial que dice:

«El Consejo se reunió a las 18.30, bajo la presidencia del Jefe del Estado, mariscal Petain. El presidente Laval presentó un informe sobre la situación en Africa del Norte y sobre las conversaciones que han dado origen a los últimos acontecimientos. El mariscal Petain y el Gobierno han estado de acuerdo en apreciar que al aceptar el general Giraud el mando de elementos franceses disidentes en Africa del Norte, ha faltado a su palabra y a su honor militar. En consecuencia, no le deben obediencia las tropas, los funcionarios ni la población. El mariscal Petain ha asumido personalmente el Mando de las fuerzas francesas y por ello solamente sus órdenes deben ser ejecutadas.» — Efe.

¿NO ERAN ORDENES DE DARLAN?

París, 13. — En París y en Vichy —dice la Oficina Internacional de Información—va adquiriendo cada vez más cuerpo, la creencia de que las declaraciones y órdenes publicadas como dadas por el almirante Darlan no proceden de él. Los ingleses y norteamericanos —añade— tratan evidentemente de hacer creer que tienen al almirante francés como prisionero, con el fin de divulgar falsas informaciones relativas a la situación en Africa del Norte.—Efe.

CONTINUARAé PETAIN Y LAVAL

Vichy, 13. — Se dice en algunos centros que tanto Petain como Laval han expresado claramente sus intenciones de continuar ejerciendo su función de gobernantes y mantener la política practicada hasta ahora. — Efe.

BONA HA SIDO OCUPADA

Argel, 13. — Oficialmente se anuncia que las tropas norteamericanas han ocupado la ciudad de Bona (departamente de Constantina), según transmite la Agencia Havas-Ofi. Añade de ésta que a las 18'30 horas no había sido alcanzada aun la ciudad de Constantina.—Efe.

EN MONTPELLIER

Montpellier, 13. — El Estado Mayor de una división del Ejército de ocupación alemán, ha llegado en las primeras horas de la tarde de ayer a Montpellier, según comunica la agencia Havas-Ofi.—Efe.

FE EN EL DUCE Y EN LA VICTORIA

Roma, 13. — El pueblo italiano sigue con gran interés y con espíritu combativo los acontecimientos, dice "Il Giornale d'Italia".

El pueblo se da cuenta —añade— que están en curso grandes operaciones, que han de evitar el peligro enemigo y aniquilar los proyectos anglosajones, tiene fe en el Duce y sabe que la victoria coronará todos los éxitos que han alcanzado hasta ahora las potencias del Eje.—Efe.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

El "Queen Elizabeth", torpedeado, es el buque mayor del mundo

Desplaza 85.000 toneladas y se dedica al transporte de tropas

Está dotado de lámparas eléctricas en número capaz para alumbrar una ciudad de 200.000 habitantes

Berlín, 13. — El trasatlántico "Queen Elizabeth", cuyo torpedeamiento anuncia el comunicado alemán del día de ayer, es el mayor barco del mundo. Botado al agua el 27 de septiembre de 1938, en Glasgow (Escocia), efectuó su primer viaje trasatlántico el 2 de marzo de 1940, invirtiendo en la travesía a los Estados Unidos cinco días y nueve horas. El viaje fué efectuado en el mayor secreto y no se tuvo conocimiento público de él, hasta que hubo llegado a su destino.

El enorme buque desplazaba 85.000 toneladas, es decir, 1.600 más que el "Normandie" y 3.765 más que el "Queen Mary", su gemelo. Tiene 313 metros de eslora, 36 de manga y 36 de altura; cuatro hélices de 32 toneladas; seis kilómetros y medio de cables y 30.000 lámparas eléctricas, que podrían muy bien alumbrar una ciudad de 200.000 habitantes.

Destinado al transporte de pasajeros, con una cabida para 2.400 —con más de 1.100 hombres de tripulación—, el "Queen Elizabeth" iba a ser decorado lujosísimamente. Su comedor de primera clase tenía una cabida para 700 personas y el de turistas para 375. Todo esto se transformó con motivo de la guerra al dedicarlo para el transporte de tropas.

El "Queen Elizabeth" desarrolla una velocidad superior a 30 nudos y existía la seguridad de que iba a adquirir para la "Cunard White Star Line" el preciado galardón del "Gallardete Azul", que todavía posee el "Normandie".—Efe.

OTRO PORTAAVIONES ALCANZADO

Berlín, 13. — Acerca de los éxitos alcanzados por los submarinos alemanes en Africa del Norte, el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas facilita los siguientes detalles:

"Un submarino alemán descubrió la presencia a la altura de Orán de un gran transporte aliado que antes de la guerra era uno de los trasatlánticos —de 19.000 toneladas—utilizados por los ingleses en el servicio a la India. A pesar de la gran velocidad del buque en cuestión, el sumergible logró alcanzarlo con dos torpedos; horas después era nuevamente alcanzado por otro torpedo y se hundía en las cercanías de la costa, cuando tenía puesta proa a Gibraltar.

Cerca de Orán fué torpedeado y hundido otro mercante de 12.000 toneladas, perteneciente a la Blue Funnel Line. Los submarinos atacaron igualmente un transporte de 4.000 toneladas y un buque de escolta.

Nutridas escuadrillas de sumergibles atacaron una formación de barcos de guerra ingleses. Un portaaviones que avanzaba escoltado por varios torpederos fué alcanzado primeramente por un torpedo a la altura del puente; un nuevo impacto determinó una violenta explosión cuyos efectos no pudieron observarse con precisión. Frente a Casablanca fueron alcanzados por torpedos un transporte y otras dos unidades aliadas.—Efe.

ASCENDIDO A TENIENTE GENERAL

Wáshington, 13. — El mayor general Clark, segundo jefe de las fuerzas norteamericanas en Africa del Norte, ha sido ascendido a teniente general por el presidente Roosevelt.—Efe.

LOS PRINCIPALES AERODROMOS

Berlín, 13. — La artillería antiaérea alemana proteje ya los principales aerodromos y puntos estratégicos de Francia meridional, anuncian los círculos militares berlineses. No se han producido incidentes.—Efe.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

El Cairo, 13. — El Cuartel General norteamericano comunica:

"Los aviones de combate del Ejército estadounidense en el Oriente Medio reanudaron el miércoles las operaciones en gran escala contra el enemigo. Durante las operaciones de patrullas fueron derribados tres "Stukas".—Efe.

COMBATES AL ESTE DE ALAGIR

Berlín, 13. — Al Este de Alagir, las tropas rumanas rechazaron el miércoles un fuerte contraataque soviético, anuncian los círculos militares berlineses. En la operación intervinieron con éxito los "stukas" y aviones de combate alemanes.—Efe.

La ocupación de CORCEGA

Se efectuaron dos desembarcos simultáneos

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 12.—Comunicado de guerra italiano:

"Para defender la costa meridional de Francia de los intentos de desembarco anglonorteamericanos ayer las tropas del cuarto ejército entraron en la Francia no ocupada y alcanzaron el Ródano, despues de haber rebasado Niza. La actitud de la población es tranquila. Al mismo tiempo, destacamentos blindados después de haber efectuado dos desembarcos simultáneos al norte y al sur de Córcega, procedieron a la ocupación de la isla. También en Córcega, la población conserva absoluta tranquilidad.

En la línea fronteriza entre Libia y Egipto, el enemigo atacó intensamente con fuerzas blindadas importantes. Se hallan en curso duros combates. Cinco aparatos fueron derribados por los cazas alemanes.

Formaciones aéreas italianas atacaron de nuevo, con éxito, a las fuerzas navales enemigas en la costa septentrional del Africa Francesa. Un portaaviones y dos vapores de gran tonelaje fueron alcanzados por los torpedos. Al norte del Cabo Bona, uno de nuestros aparatos de reconocimiento, en el curso de un combate contra dos cazas enemigos derribó a uno de éstos.

En el Mediterráneo oriental un contratorpedero británico de gran tonelaje, fué alcanzado por nuestros aviones torpederos y se le vió en trance de hundirse.

Fueron efectuados bombardeos nocturnos contra los aerodromos de Malta. Dos de nuestros aparatos no han regresado de las operaciones de estos dos últimos días."—Efe.

La revista «Y» te ofrece, mujer, sus páginas de Moda. En ellas con la garantía de una escrupulosa selección, bajo el máximo rigor moral, hallaréis los modelos apetecidos.

Prosiguen los combates en el Cáucaso

Importantes posiciones de alturas conquistadas en el sector de Tuapse

Los soviets desalojados de puntos de apoyo en Stalingrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Combates de cierta envergadura se han desarrollado en Alagir, en el Cáucaso. En el sector de Tuapse han sido tomadas al asalto importantes posiciones ferroviarias y aeropuertos del enemigo, situados en la costa.

En Stalingrado, destacamentos de choque han expulsado al enemigo de una serie de puntos de apoyo. Las artillería del Ejército y la de la DCA. de la aviación, han hundido en el Volga cinco barcos bastante grandes, destinados al transporte, y varias embarcaciones. Ataques aéreos han alcanzado eficazmente posiciones de artillería y comunicaciones de aprovisionamiento al Este del río.

En el frente del Don, se han llevado a cabo combates defensivos en un sector de tropas rumanas. En el curso de estos combates, el enemigo fué rechazado, llegándose en parte a combates cuerpo a cuerpo.

Ninguna actividad en el resto del frente oriental, a excepción de los encarnizados ataques realizados por la "Luftwaffe" con notable éxito contra los servicios de transporte campamentos de tropas y depósitos de refuerzo del enemigo.

Un ataque nocturno contra el importante nudo de comunicaciones de Torshok ha permitido provocar grandes incendios. En la bahía de Cronsdt, una batería costera de la marina de guerra ha destruído a un sumergible soviético.

EL NUDO FERROVIARIO DE TORJOK ATACADO

Berlín, 12. — Las fuerzas aéreas alemanas atacaron intensa y eficazmente el importante nudo ferroviario de Torjok, cuyas instalaciones resultaron alcanzadas por centenares de bombas que provocaron extensas destrucciones e incendios. Los pilotos que han intervenido en las operaciones coinciden en señalar que son muy importantes las devastaciones provocadas.—Efe.

"El Español", el semanario de la política y el espíritu, es el semanario de todos los españoles.

NECROLOGICAS

La misa de familia por el eterno descanso de la señorita Teresa Montes Tejedor, se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las nueve de la mañana.

Asociación de la Prensa Palentina

AVISO IMPORTANTE.—Habiéndose suspendido los servicios de esta Asociación, se ruega a cuantas personas tengan por cualquier concepto pendiente alguna factura, pasen a cobrarla hoy viernes y mañana sábado, de dos a seis y media de la tarde, en la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA (Sr. Rodríguez Lesmes), advirtiéndose que no será abonada ninguna que se presente transcurridas dichas fechas.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

EL TIEMPO QUE HACE

DISMINUIRA LA NUBOSIDAD EN EL DUERO

Madrid, 13.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

Información general.—Es sumamente irregular la distribución de la nubosidad en España. Hay una área de cielo cubierto y que abarca las vertientes meridionales y orientales de la península y buena parte del Guadiana y Júcar, hasta Formentera. Está despejado en el Miño y parcialmente nuboso el resto de España. Se ha recogido por la noche en Murcia, 18 milímetros de lluvia: en Tarifa 23, en Tetuán 10 y en Granada 5.

Tiempo probable. — Aumento de la cantidad de nubes en Cataluña y Extremadura. Disminución de las mismas en la vertiente Norte, Ebro y Duero. Continuarán las alternativas en el Sur y sureste, disminuyendo las precipitaciones.

Sin variaciones notables en el resto de España. Calma o ventolinas variables. Marejadilla de Gibraltar a Baleares.

Temperaturas extremas. — De 21 en Murcia y 1 en Pamplona. Madrid: Máxima de ayer, 14,8; mínima de hoy, 8,4.—Cifra.

La guerra en el Pacífico

Sigue la lucha en Oivi y en las Islas Salomón

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 12. — Comunicado del Cuartel general aliado del Pacífico meridional:

«Oivi-Borari: El enemigo ha sido rechazado de su posición principal en Oivi y su retirada ha sido bloqueada por nuestros elementos situados a caballo sobre la pista principal del enemigo para su repliegue. Los japoneses se esfuerzan inútilmente por abrirse paso. Además, nuestros contingentes han aniquilado a las formaciones enemigas que cayeron en una trampa en Borari.

Shortlandf: Una patrulla aliada ha derribado dos cazas japoneses de una formación de diez que intentaban atacar la isla. Sufrimos algunos daños.

Buin-Faisin: En apoyo de nuestras operaciones generales en las islas Salomón, una formación de bombarderos pesados aliados han atacado los buques e instalaciones enemigos durante la noche, sin que se pudieran observar los resultados.

Ale: Un avión aliado ha bombardeado a un contratorpedero a lo largo de la costa. No se pudieron observar los daños ocasionados en el buque japonés.

Salamau: Cuatro aviones nipones, tipo «O», han sido derribados en combate aéreo.

Buna: Formaciones de caza y bombardeo han atacado las instalaciones enemigas de la retaguardia japonesa en Wairopi y Sananda.

Noroeste: Acciones de reconocimiento».—Efe.

LOS JAPONESES SE RETIRAN EN HUPEI

Chungking, 12.—Las fuerzas japonesas que se retiran en el sector de Sunkai—norte de Cantón—han sido acosadas por las patrullas chinas de vanguardia que les ocasionan pérdidas, anuncia la Oficina de Información del Gobierno de Chungkin. Se añade que los japoneses se retiran ante la presión china en Hupei. — Efe.

LAS FUERZAS JAPONESAS DESALOJADAS DE OIVI

Melburne, 12. — Oficialmente se sido desalojado de Oivi, en Nueva Guinea, por los contingentes norteamericanos. La información añade que los japoneses sufren elevadas pérdidas.—Efe.

PIO XII recibe en audiencia privada a una comisión de diplomáticos

Roma, 13. — El Papa ha recibido ayer, en audiencia privada, a los miembros del Congreso Internacional de Matemáticos.—Efe.

Los Cursos de español en Turquía

Los cursos de español que estos últimos años han sido organizados en Turquía por la Sección Cultural de la Embajada de España, han abierto un período de invierno con un discurso del redactor y delegado de cultura de la Falange, señor Moral.

Con tal ocasión, el ministro de España, pronunció unas palabras poniendo de relieve la obra del Estado y del partido, en relación con los españoles que viven en Turquía.

Los Asociaciones de la Prensa se integran en el Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas

Presidió el acto el Inspector Nacional de Sindicatos

Madrid, 12.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se ha verificado esta mañana la integración de todas las Asociaciones de la Prensa de España en el Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas. Presidió el acto el inspector nacional de Sindicatos en representación del delegado nacional, con el secretario del Sindicato Nacional mencionado, y el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid; el inspector nacional de Sindicatos declaró abierta la asamblea y, seguidamente, el presidente hizo la invocación de los Caídos. El secretario del Sindicato Nacional del Papel Prensa y Artes Gráficas leyó la disposición por la cual todas las Asociaciones han de integrarse en el Sindicato.

Explicó la significación del acto y el proceso de la gestión, que ha culminado en esta integración, el presidente de la Asociación de Madrid, y dijo que ahora la familia periodística estará más fuertemente protegida. Terminó convocando para las cinco de la tarde a todos los representantes en el mismo lugar para continuar los trabajos de la asamblea.

Al final el secretario del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, inició el «Cara al Sol», que fué cantado por todos los asistentes al acto.—Cifra.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL-SINDICALISTA VISITAN AL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid, 12. — El subsecretario de Trabajo don Esteban Pérez González ha recibido esta mañana a los alumnos que integran la cuarta promoción de la Escuela Nacional-Sindicalista de Trabajadores, los que le dieron las gracias por su designación para asistir al cursillo. El subsecretario les exhortó para que al terminar el curso y cuando se reintegren a sus labores no pierdan el contacto con la Escuela.—Cifra.

M.C.D.2022

SUPLEMENTO AGRICOLA Y FINANCIERO

Página semanal — *13 de Noviembre de 1942* — *Número, 69*

PRECIOS DE ABONOS COMPUESTOS

La Secretaría General del Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado, con carácter provisional, el siguiente precio de venta en fábrica, mercancía a granel, del abono compuesto "Centro": 66'55 pesetas los 100 kilos, incluído toda clase de impuestos.

El citado abono se ajustará en su composición a los porcentajes de materias que se detallan a continuación:

Superfosfato de cal 16º, 63 por 100.

Nitrato amónico, 15 por 100.

Cloruro de potasa, 22 por 100.

En las mismas condiciones que el anterior han sido autorizados los siguientes precios para abonos compuestos, que se relacionan a continuación:

Organit "A", a granel sobre almacén Madrid, 39'80 pesetas los 100 kilos; Organit "B", 37.

Abono compuesto "P", a granel, sobre almacén Madrid, 31'65 pesetas los 100 kilos; abono compuesto "C", 31'90.

Los citados abonos se ajustarán en su composición a los porcentajes de materias que se detallan a continuación:

Organit "A": 31 por 100 de superfosfato de cal 16º, 10 por 100 de cloruro de potasa y 60 por 100 de mantillo.

Organit "B" 10 por 100 de cloruro de potasa y 90 por 100 de mantillo.

Abono compuesto "P": 50 por 100 de superfosfato de cal 16º, 18 por 100 de cloruro de potasa 50/52, 2 por 100 de sulfato de hierro y 30 por 100 de mantillo.

Abono compuesto "C": 63 por 100 de superfosfato de cal 16º, 10 por 100 de cloruro de potasa 50/52, 3 por 100 de sulfato de hierro y 24 por 100 de mantillo.

Una otoñada providencial

Los labradores palentinos acogen entusiásticamente las medidas de bonificación del trigo

Principio de la campaña remolachera

Sigue el calendario haciendo honores a la sementera, que a decir de los agricultores, está resultando magnífica en toda España.

Por una vez parece que "ha llovido a gusto de todos". Las espitas de Urano se excedieron, pero como lo que sobra no daña, las lluvias, al quedar el campo algo duro en octubre, han servido para ponerle en tempero y asegurar la nacencia.

Castilla había registrado aguaceros intermitentes de San Miguel al Pilar. No así Levante donde las tierras se hallaban resecas y eran precisas estas precipitaciones para que los labradores se volcasen en el surco y sembrasen, completando el ciclo de labores otoñales.

No pasarán muchos días sin que se haya puesto fin a la sementera entre nosotros. Algunos la consideran temprana, y atribuyen a ello que algunos sembrados, aparezcan ahorrajados enormemente. No es prematura y no siendo prematura, ganan con ello las plantaciones, pues tienen mayor margen de pujanza y fortaleza en su germinación.

En las zonas altas hizo su aparición la nieve y en altas y bajas alguna helada esporádica, nieblas... fruta del mes.

Los dos más importantes problemas que se planteaban al campo a estas alturas: el del abonado y el de los semovientes, ofrecen mejores perspectivas que en años anteriores. Superfosfatos ha habido abundantes y de los nitrogenados es fácil de esperar que se vaya mejor que en la campaña que finó.

El ganado, merced a las acertadas disposiciones gubernamentales ha descendido de precio, y se han comprado bastantes yuntas, vacas de labor, y las haciendas recobran poco a poco su autonomía laboral, relacionada directamente con las disponibilidades de elementos vivos con que podían contar para las distintas operaciones agrícolas.

Hasta para el ganado se califica esta otoñada de providencial. Entran en barbechos y en viñedos que aun no han tirado la hoja y en las regiones ganaderas es tal la abundancia de pastos, que se confía puedan aprovecharse por lo menos hasta Navidad.

Respecto a las cosechas pendientes, la de remolacha se anuncia regular. Ya ha comenzado la saca y se han abierto las recepciones. Las sequías de primavera y estío no dejaron de causar daños.

Las patatas tardías tampoco se ofrecen buenas. Se recogerán, no obstante, muchas, porque la siembra fué cuantiosa.

De aceite vienen mejores impresiones. Hay zonas de gran rendimiento, aunque otras le dan escaso.

De naranjas no es mala. Como flojeará la exportación debido a las actuales circunstancias de guerra, el mercado nacional estará bien abastecido.

MERCADO TRIGUERO. — Han comenzado a llegar arribos de trigo y maíz de la Argentina.

En Tenerife fondearon el "Monte Iciar" y el "Monte Nuria" con 4.000 toneladas cada uno y otros barcos vendrán a descargar en Cataluña y Levante y posteriormente al Norte.

Las entradas en el S. N. T. han sido buenas. Hay provincias donde se ha volcado en las paneras toda la producción aunque otras aflojaron por haberse tenido que dedicar a la siembra.

Con muy buen acuerdo el Gobierno, atento siempre a las necesidades del campo, adoptó en el último Consejo de Ministros una importante decisión sobre el régimen de bonificaciones para los cultivadores del cereal noble, que ha sido muy bien acogida entre los agricultores palentinos.

Siguiendo la orientación de años anteriores, en su deseo de estimular el cultivo del trigo, cuya importancia como producto básico en la alimentación no es necesario ponderar, ha incrementado la cuantía de las primas establecidas para todos los que entreguen el trigo de la próxima cosecha para cupos de la Comisaría de Abastecimientos, con una cantidad que no será inferior a 10 pesetas ni superior a 20, sobre el total pagado en el presente año y por todos los conceptos a los productores de las distintas zonas agrícolas.

Una de las causas de la disminución de superficies trigueras, radica en la tendencia observada en determinados sectores y demarcaciones agrícolas a sembrar productos o establecer aprovechamientos más remuneradores que el cereal-rey.

Estableciendo un gravamen justo sobre estos cultivos, para que revierta como compensación a los que más acordes con el interés nacional, dedicaron sus parcelas al cereal básico, se nivelará el rendimiento de los diversos productos del campo, tornando al trigo la importancia como valor económico tradicional y estimulará a los agricultores a incrementar las superficies que en las actuales campañas venían dedicándole.

VINOS. — Los mostos cuecen en las bodegas y se negocian poco los vinos nuevos. Tiene esto una sencilla explicación. Se espera que haya de quemarse mucho vino para alcoholes y es natural la reserva.

Las calidades no pueden ser más excelentes, pues hasta los vinos de mal palo este año tienen mejores defensas.

Las únicas ofertas de vinos nuevos se mantienen firmes y sostenidas. Mancha ha hecho a 13'50 y 14 el tinto y a 14'50 y 15 el blanco.

Castilla comercia el viejo, en el que dadas las grandes existencias del nuevo, se registra flojedad.

PAJA. — Mercado, en calma. Como se están instalando fábricas a base de paja de cereales, se espera que el negocio se anime. Paja en pacas en el Centro y Sur se hace, de 20 a 22 pesetas los 100 kilos la de trigo. En Castilla esta misma se vende por 30 a 35 pesetas los 100 kilos empacada; y la de legumbre se hace en el Centro y Sur por 39 a 40 pesetas los 100 kilos; y en Castilla, alrededor de 60 a 70 pesetas, según tarifas y calidad de empacado.

BELLOTAS. — La montanera es regular, más bien corta, pero buena bellota. Siguen los tanteos en este negocio sin lograrse operaciones. La oferta sale sobre vagón sin envase, a 1'30 sin saco, sobre vagón origen.

CASTAÑAS. — La montanera es regular, en algunos sitios superior y en otros más bien corta. Las ofertas que más vienen son de la serranía de Ronda, de la zona leonesa, Orense y algo de Cáceres. Las nueces están libres.

HIGOS.—En la zona de Málaga se ofrecen a 40 pesetas los 100 kilos; otros, a 42 y algunos, a 45, en buenos tipos; y otros, muy selectos, a 50 y 60 pesetas; pero la generalidad en partidas mayoristas, se ceden a 40 pesetas, buenas calidades, estación de origen.

PASAS. — Por una Orden de Agricultura se establecen los precios de la pasa moscatel para la campaña 1942-43. Empieza fijándose por la racimal extra de Málaga, a 63 pesetas la caja de 10 kilos, bajando hasta 56. La imperial extra, a 81'75, bajando hasta 72; la "calité", a 60; la granos, de 60 a 52, y escombro en sacos de 10 kilos, a 50. Luego se elevan los precios en paquetes, insertando varios cuadros, que pueden consultarse en el "Boletín Oficial".

VARIOS ARTICULOS. — Se ha fijado el precio de la ciruela desecada corriente, a 9'82 la caja de 10 kilos y la seleccionada, a 13'35 en cajas de madera, y en latas de chapa negra y papel parafinado, a 12'90 la corriente y 16'42 la seleccionada. Los cacahuets están perdiendo terreno porque viene la oferta muy insistente y en baja, ofreciéndose el primera 1/2 granos; a 6'25 el kilo, y el segunda, a 5'75; y en 1/4, a 6'50 el primera y 6 el segunda; y parece que se ha hecho alguna operación aun a algo menos. Harina de hueso se hace, a 85 pesetas los 100 kilos. Las cebollas se ofrecen en Valencia por vagones, a 55 céntimos kilo a granel. De almendras, avellanas y pan de higos, hay mucha oferta.

GANADOS. — No hay nota sensible digna de destacarse. Van acompasadas las ofertas y las operaciones en bovino, cerda y lanar, vendiéndose bastantes cebones de cerda para reponer los que se vayan a matar. El lechero firme; en general se mantiene porque la otoñada anima a no deshacerse de cabezas, ya que en otoño no hay falta de piensos. En mular y caballar cierta calma.

ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

CULTIVO DEL TABACO

En la noche de ayer se reunieron en este centro los horticultores de Palencia al objeto de oír unas conferencias sobre el cultivo del tabaco en nuestra provincia y concretamente en el Ayuntamiento de la capital.

Después de ser recibidos por el ingeniero director, habló sobre organización del Servicio del cultivo del tabaco y particularidades de su cultivo el ingeniero agrónomo señor Picaso, subdirector del Servicio, seguidamente expuso las normas del cultivo ayudado de una magnífica cinta cinematográfica, el igualmente ingeniero del Cultivo del Tabaco, Sr. Benítez.

Se repartieron instancias de petición de cultivo entre los numerosos agricultores asistentes, interesados en el cultivo, los que una vez cubiertas deben entregar en la Estación Experimental Agrícola antes del 30 del mes actual.

Asociación de la Prensa

AVISO IMPORTANTE.—Habiéndose suspendido los servicios de esta Asociación, se ruega a cuantas personas tengan por cualquier concepto pendiente alguna factura, pasen a cobrarla el sábado, día 14, de dos a seis y media de tarde, en la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA (Sr. Rodríguez Lesmes), advirtiéndose que no será abonada ninguna que se presente transcurridas dichas fechas.

NOTICIARIO NACIONAL

Ha comenzado la campaña naranjera

Alberique. — Comenzó la temporada naranjera, recogiéndose varias partidas de la "fina", cotizándose entre 6'50 y 7 pesetas arroba.

Gandía. — En esta comarca el desarrollo del fruto es como hace años no se ha conocido, por su tamaño, fino, sanidad y lozanía excelentes, aunque la cosecha en general no es abundante; además, se observa una tempranía no igual a años anteriores, tanto es así, que a partir de primeros del actual mes de noviembre se podría contar con un buen porcentaje de la cosecha para su exportación, caracterizándose con esto la variedad Wáshington Navel y las mandarinas.

POCO MERCADO PARA LA PASA

Denia. — Continúa encalmado el mercado de pasa, así como el de la almendra, pues se carece de demanda; así que si las destilerías no se deciden a la compra de la pasa y los países extranjeros no animan sus demandas, el problema de estas cosechas ofrece mal cariz.

MAS DE UN MILLON DE KILOGRAMOS DE CHUFAS

Alboraya. — Ha comenzado la recolección de la chufa, ese pequeño tubérculo mundialmente conocido y que tan justa fama ha dado a esta tierra. El fruto se recoge con modernas máquinas y en cantidad siempre creciente que en esta temporada quizá rebase la cifra del millón de kilos recogidos el pasado año.

PAJAS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

La demanda de pajas es grande, no sólo por la dificultad de pienso, sino por la importancia que han tomado como primera materia para la fabricación de papel las de cereales.

En Levante, ante el anuncio del establecimiento de grandes fábricas que utilizarían la del arroz, se ha revalorizado, hasta el punto de valer en muchos sitios más que la de trigo. La Papelera del Grao sigue adquiriendo cantidades importantes, aunque se espera pasta de papel noruega, en compensación de cebollas valencianas que salieron para dicho país.

En Castilla, la paja de trigo se cotiza alrededor de 38 pesetas el quintal, precio que no pasa de 20 pesetas en Andalucía.

Las pajas de leguminosas son las que adquieren precios más altos, pasando a veces de las 80 pesetas los 100 kilogramos en paca, y bajando en pocas ocasiones de las 70 pesetas.

Estas cifras son tan elevadas para estos productos que a veces suponen más que el valor del mismo grano; la dificultad que también hay en este comercio es la de transporte, aunque todas las pajas hoy se empacan, lo que permite aprovechar al límite todos los medios disponibles.

JORNALES EN LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Las bases de trabajo para la recolección de aceitunas de verdeo y molino en la presente campaña, son:

De verdeo. — Para aceituna gordal: Salario de hombre, 12 pesetas; salario de mujer, 6 pesetas.

Para aceituna manzanilla y demás clases de verdeo: Salario del hombre, 15 pesetas; para la mujer, 7'50 pesetas.

La jornada de trabajo de estas faenas será de siete horas efectivas.

De molino. — En olivares limpios y arados, 9 céntimos kilo.

En olivares que no reunen estas condiciones, 10.

Cuando los obreros tengan la obligación de coger los suelos o, como vulgarmente se dice, solear, previamente por besanas, los precios anteriores sufrirán un aumento de medio céntimo a un céntimo por kilo, según se acuerde particularmente con arreglo al rendimiento que pueda obtener, liquidándose este aumento sobre la totalidad de la aceituna recogida en la besana.

Cogida del fruto en el suelo, vareado previamente, 5 céntimos kilo.

Vareadores: jornal mínimo diario, 12 pesetas.

Auxiliares de la faena, acarreadores, etcétera, jornal mínimo diario 10 pesetas.

SE APLAZA EL CURSO SOBRE CUNICULTURA, CURTIDO, CORTE Y CONFECCION PELETERA

El curso organizado por la Dirección General de Ganadería sobre Cunicultura, Curtido, Corte y Confección peletera, que se había de celebrar en Madrid del 1 al 30 de noviembre actual, fué aplazado hasta el día 9, siendo la misma fecha de 30 de noviembre la de su terminación.

Modificación de artículos de la reglamentación de trabajo de las industrias de hotelería, cafés, bares y similares

MEJORAS ECONOMICAS AL PERSONAL

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

"Ilmo. Sr.: La orden de este Ministerio fcha 15 del pasado julio, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 18, introdujo una ligera modificación en los artículos quinto, séptimo y concordantes de la vigente reglamentación nacional del trabajo para las industrias de hotelerías, cafés, bares y similares, aprobada por orden de 1 de mayo de 1939, modificación que se limitó a incrementar el porcentaje por servicio en los hoteles, restaurantes, pensiones, balnearios, sanatorios, etc., dedicando íntegramente la elevación implantada, que no significaba sino una reintegración de condiciones económicas adquiridas anteriormente al personal clasificado como "a sueldo inicial con cargo al empresario y participación principal sobre el porcentaje".

Solucionado el problema suscitado por los trabajadores de hoteles y restaurantes dejó de resolverse por el momento la cuestión análoga planteada por el personal de idéntica calificación jurídica que presta sus servicios en cafés y bares, en espera de que una revisión total de la reglamentación referida permitiera llevar en breve plazo una reforma semejante a la acordada en relación con los trabajadores indicados.

La prolongación de los estudios preparatorios que han de concluir a una modificación en el reglamento de trabajo regulador de la industria, y que para mayor garantía de acierto no aconseja precipitaciones que conducirían a una labor ineficaz y aun contraproducente, obliga a buscar la fórmula que transitoriamente y sin hipotecar la libertad de movimientos para el futuro reforme las condiciones económicas del personal que actúa en cafés bares y similares, así como en servicios de "limonada", en los hoteles, de forma que resulte juste, no sea demasiado gravosa para la industria ni para el consumidor y sin que el beneficio quede reducido, por lo demás, a mero reintegro de derechos adquiridos por un grupo de personal, sino que, por el contrario, alcance a todo él, aunque con matización diferente y utilizando modalidad distinta en cada caso.

En consecuencia, este Ministerio ha acordado:

Artículo primero: El párrafo último del artículo quinto de la vigente reglamentación nacional del Trabajo para la industria hotelera y de cafés, bares y similares, fecha 1 de mayo de 1939, referente a servicios de "limonada" en hoteles y restaurantes, quedará redactado en la siguiente forma: "Los servicios de "limonada", serán recargados en un 25 por 100, ateniéndose, por lo demás, a cuanto se dispone en los artículos correspondientes de la presente reglamentación, con excepción de los prestados a los clientes del propio establecimiento, que sólo podrán serlo en un 12 o 9 por 100, respectivamente, según se trate de clientes eventuales o fijos, entendidos unos y otros tal como los define el párrafo que antecede."

Artículo segundo. Se entenderá modificado el párrafo pertinente del artículo 32, que fijaba en un 20 por 100 el recargo por servicio en los de "limonada" en el sentido de elevar este porcentaje al 25.

Las empresas del producto a que asciende la total venta diaria realizada por cada uno de los respectivos troncos deberán detraer un 20 por 100, equivalente exacto del 25 por 100 referido, con objeto de distribuir la cantidad resultante entre el personal que preste sus servicios a las mismas en la proporción y forma que señala la reglamentación.

En los salones de baile, salas de fiestas y de variedades, etc., el citado recargo se reducirá en forma que la cantidad que se detraiga de la recaudación bruta ascienda al 15 por 100 cuando el importe de las consumiciones efectuadas no exceda de veinte pesetas, y el 12 por 100 cuando sobrepase de dicha cantidad.

En esta clase de locales, cuando las empresas cobren las consumiciones por medio de billetes vendidos en taquilla en los que esté englobado el derecho a la entrada y el precio de la consumición, se detraerá del importe total del billete la parte correspondiente al impuesto de usos y consumos de lujo y Junta Provincial de Menores, y del resto resultante se abonará al personal el porcentaje marcado en el párrafo que antecede.

Artículo tercero. El aludido 20 por 100 de la recaudación se distribuirá en la siguiente proporción, modificándose al efecto el artículo 34 de la reglamentación:

Camareros, 18 por 100; personal de mostrador y demás servicios, 2 por 100.

Los echadores o abocadores participarán del 18 por 100 reservado a los camareros en proporción de cuatro puntos para éstos y uno para los echadores.

En las salas de baile, de fiestas y de variedades, el personal de mostrador y demás servicios tendrá derecho al 2 por 100 mencionado, y los echadores, si los hubiere, se atenderán a las mismas normas mencionadas para los que presten servicios en cafés.

En los establecimientos en que por sus características especiales los echadores desempeñen las funciones de ayudante participarán en el tronco en la proporción que hasta el presente lo venían haciendo, sin que ésta pueda ser nunca inferior a un punto; asimismo en los establecimientos denominados de lujo donde exista jefe de sala la distribución del tronco se realizará en la forma y proporción existentes para el personal de comedor en hoteles y restaurantes.

Artículo cuarto. Con cargo exclusivo al empresario los sueldos señalados al personal que en cafés, bares y similares tiene la condición de "a sueldo fijo y participación mínima en el porcentaje", de que tratan los artículos 35, 36, 37, 38, 40 y 41 de la reglamentación, se incrementarán conforme a la siguiente escala sobre los marcados en tales preceptos:

Hasta 300 pesetas, 25 por 100: de 301 a 400 pesetas, 20 por 100; de 401 en adelante, 15 por 100.

En los establecimientos en que coexistan los servicios de "limonada" y restaurante no será aplicado el citado aumento al personal que a la publicación de la presente orden tuviese derecho a manutención por parte de la empresa.

Artículo quinto. Al personal de cualquier clase y categoría a quien los preceptos reglamentarios reconocen derecho a manutención por parte de las empresas, en ningún caso se le podrá compensar la manutención referida mediante la entrega de una determinada cantidad en metálico.

Artículo sexto. Todos los aumentos que se dejan indicados tendrán el carácter de transitorios en tanto se llega a una revisión completa de las normas por que se rige la industria y no serán invocables como mejora definitivamente adquirida cuando se reglamente la actividad hotelera y de cafés y bares.

Artículo séptimo. Lo dispuesto en la presente orden comenzará a aplicarse a partir del día siguiente al de su inserción en el "Boletín Oficial del Estado", y al personal que cobra por meses se le efectuará la pertinente liquidación por las mejoras que a su favor se establecen al abonarle la primera mensualidad en proporción a los días trabajados, con sujeción a los nuevos sueldos que se previenen en la presente orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1942.—Girón de Velasco. Ilustrísimo señor director general de Trabajo."

Aviso a las familias incluídas en la Beneficencia Municipal

Por estar debidamente autorizada, se pone en conocimiento de los incluídos en el padrón de la Beneficencia Municipal, que pueden proveerse de los medicamentos que necesiten, en la

FARMACIA ATIENZA

Mayor Principal, número 45

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

CERA de toda clase, compro, pura y desperdicios. Calle Colón, 51. (Fábrica).

VENDO carro seminuevo, tres caballerías. Paredes de Nava. "Los Tres Peces".

SE VENDEN dos sierras de cinta, una de 1,10 de diámetro, con su motor eléctrico, 20 H.P.; otra de 1 metro, con su motor, 15 H.P.; las dos trabajando actualmente. Dirigirse, a Pedro Domingo. Calahorra de Rivas.

VENDO 80 ovejas, segundo parto. Román García. Prádanos de Ojeda.

POR NO PODERLO atender, se venden 100 ovejas borras y sobreborras terrenas, juntas o separadas. En Paredes de Nava. Lucas Infante.

OVEJAS nuevas de vida, seleccionadas, se venden 104, o se cambian por corderas de buena raza, en Grijota. Valentín Aparicio.

SE VENDE pareja vacas labor, suizas, cubiertas de medio tiempo, a toda prueba y tres vacas segundo parto, recién paridas, holandesas; un caballo, tres años, enganchado. Para tratar, Félix Bernal. Venta de Baños.

SE VENDEN tres toneladas, aproximadamente de remolacha forrajera, en Valdespina. Epifanio Fernández.

SE VENDEN 4.000 kilos de cebolla horcal, en Villalobón. Cruz Mota.

VENDESE escopeta búena, o se cambia por radio. Ricardo Cortes, 5. Martín.

SE VENDE casa. Pastores número 40. Carbonería Manuel.

SIRVIENTA, para casa de labrador, necesita Lorenzo Rebollar. Villalobón.

SE VENDEN cerdos al destete. "Once Paradas". Ramón Santos.

SE COSE económico, modista. San Pablo, 3.

VENDO cerdos al destete. Carcavilla, núm. 1. Desiderio Porro.

SE NECESITA persona práctica en pozos artesianos, para hacer un sondeo de 250 metros. Dirigirse a Sr. Alcalde de Valle de Cerrato.

SE VENDE planta repollo y lechuga. Afueras Puente Mayor. Primera huerta, izquierda. Ladislao Rosis.

SE VENDE una, mula, de siete años, siete dedos, toda prueba, en Tariego. Eloy Diez.

SE DESEAN dos habitaciones libres, con derecho a cocina. Valentín Calderón, 35, 2.o.

SEÑORA viuda, desea cuidar señor solo. Inútil presentarse con familia. Onésimo Redondo, 9, 1.º.

VENDO 100 ovejas y un rodillo. Gregorio Santander. Villaprovedo.

VENDESE, dos vacas dando leche, novillo semental, de raza. San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

SE VENDEN cerdos al destete en la calle General Franco, 15, 1.o.

VENDO hermoso mantón de Manila. Informes, en esta Administración.

CORTA DE ENCINA, vendo. Dehesa del Rebollar. Informará: Mayor, 91. Comercio.

TARTANA cómoda y lujosamente tapizada, se vende en la huerta de "Pajares". Palencia.

BIDONES VACIOS. Se venden, procedentes de aceites minerales, cabida 50 y 100 litros. Informarán, en la huerta de "Pajares". Palencia.

VENDO alambre-espino. Mayor Pral, 5 y 7, portería.

VENDO automóvil "Dion", cerrado, 5 plazas, 8 HP.. Manuel Polo. Mayor, 91.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23 Durango (Bilbao).

VENDENSE dos novillas holandesas, 16-18 meses, maquinaria fabricación gaseosa. Compraría botellas para tapón corona. Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

VACA y dos novillas suizas, cubiertas, vendo. Antonio Sánchez. Villarramiel.

SE VENDE vaca holandesa, buena leche, de cuatro años abocada a parir. Para tratar con Anesio Izquierdo, en Villaescusa de Ecla.

VENDO 19 ovejas jóvenes, superiores. En San Mamés de Campos. Rutilio Ramírez.

SE VENDEN 20.000 kilogramos cebolla horcal. Para tratar, en Santervás de la Vega, con Julián Fernández.

EN VENTAS. Automóviles. "Ford" 13 HP., 4 cilindros, siete plazas, servicio público, ajustado, pintado y tapizado, modelo 1935. Verle, Garage España. Burgos.

VENDO dos carros usados para 2.000 kilos, otro nuevo para 1.000, con máquina. Carretera Valladolid, tercer barrio. Félix Beltrán.

VINO COMPRO en partidas superiores a 200 arrobas. Ofertas por escrito, indicando cantidad y precio, Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

VENDO motor, amasadora, refinadora, artesa, mesas nogal y pino, poleas. Verlo, en Panadería, en Palencia, detrás Huerta Guadián. Herminio Ortega. Villamartín (Palencia).

ARRIENDO locales, lo que era panadería, detrás Huerta Guadián, para industria. Herminio Ortega. Villamartín (Palencia).

CASA número 169 de la calle Mayor Principal, se vende. Informes, San Bernardo, 1.

NECESITA pensión confortable, señora. Mayor, 14, 3.o, derecha.

SE VENDE casa en Grijota, calle El Oro, número 20, propia para labranza o vacas. Tratar, Eufemia Legón. Grijota.

SE VENDE casa con terreno. Paseo del Otero. Villa Basilisa.

SE VENDEN 20 corderas terrenas. En Baquerín de Campos. Gaspar Seco.

VENDESE en centro Torrelavega, edificio muy amplio, propio industria o espectáculos. Razón, Administración.

SE VENDE un carro con arreos y dos burros, uno entero, de siete cuartas. Razón, Parador del Cordón. Palencia.

EL NUEVO REGIMEN DE *Arrendamientos Rústicos*

CAUSAS DE DESAHUCIO

Vamos a tratar hoy de otro precepto interesante de la nueva Ley de 23 de julio, el artículo décimo, que copiado a la letra dice así:

«La acción de desahucio en toda clase de arrendamientos rústicos podrá fundarse en cualquiera de las causas señaladas en el artículo 28 de la Ley de 15 de marzo de 1935, con excepción de la octava y con las modificaciones que a continuación se expresan.

La acción de desahucio fundada en la causa primera sólo podrá ejercitarse a los efectos de recuperar el cultivo directo, o directo y personal, o la libre disposición de la finca, según proceda, con arreglo a los preceptos de esta Ley en relación con los de la de 28 de junio de mil novecientos cuarenta no modificados por la presente.

No será de aplicación la causa sexta del citado artículo 28 cuando el no dedicarse la finca a la explotación o cultivo previamente pactados sea debido al cumplimiento de disposiciones estatales.

Para el ejercicio de la expresada acción cuando se funde en la causa séptima del referido artículo 28, será preciso que previamente haya sido sancionado el arrendatario como reincidente en abandono de cultivo por resolución firme dictada por los organismos competentes del Ministerio de Agricultura, o que aun cuando no haya existido reincidencia, el caso de abandono sancionado se haya calificado de grave a estos efectos por expresa declaración del ministro de Agricultura. El propietario tendrá derecho a promover el expediente y a aportar pruebas al mismo.

Cuando el ejercicio de la acción de desahucio se funde en la causa novena del citado artículo 28, deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo noveno de la presente Ley.

También podrá el arrendador fundar la acción de desahucio en su propósito de hacer efectivos los derechos que a tal fin le confiere el artículo séptimo de la presente Ley; pero su ejercicio deberá sujetarse a los plazos, formalidades y condiciones establecidos en dicho precepto.»

Como bien se observa, este precepto se remite a las causas señaladas en el artículo 28 de la Ley de 1935 sobre desahucio, derogando la octava y modificando las demás en la forma que concretamente se indica.

Hemos de estudiar hoy la causa primera que copiada del artículo 28 de la Ley de 1935 con la modificación del artículo décimo de la de 1942 podría redactarse del siguiente modo:

El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera. — Por haber expirado el término convencional o el de la prórroga o prórrogas, en su caso, y a fin de recuperar el cultivo directo, o directo y personal, o la libre disposición de la finca, según proceda, con arreglo a los preceptos de la novísima Ley de 1942 en relación con los de la de 28 de junio de mil novecientos cuarenta no modificados por aquélla.

Es preciso distinguir dos grandes grupos de arrendamientos: aquellos que comprenden las disposiciones adicionales de la nueva Ley publicada en primero de agosto de 1942, y aquellos otros que se pacten a partir de citada fecha para los que dicha Ley señala ciertos plazos mínimos y el derecho a diversas prórrogas.

Fijémonos primeramente en los contratos afectados por las dos disposiciones adicionales de la nueva Ley.

La primera comprende aquellos contratos cuyo plazo o prórrogas convenidas por las dos partes estén en vigor a la fecha del primero de agosto de 1942.

Distingue dicha disposición los contratos ordinarios y los especialmente protegidos o sea aquellos de renta inferior a la equivalencia de cuarenta quintales métricos en que el colono cultive la tierra materialmente en la forma señalada en el artículo cuarto de esta Ley, ya comentado.

En los primeros, la acción de desahucio podrá ejercitarse al acabarse el plazo fijado en el contrato o en la prórroga convenida, siempre que el arrendador se comprometa a la explotación directa (cuando se sume el gasto total de la empresa agrícola, según el concepto del artículo 6.º de la Ley de mil novecientos cuarenta) por plazo de seis años, si la finca es agrícola y de tres si es ganadera. Si no pide el propietario esta explotación directa, también podrá ejercitar acción de desahucio el año de mil novecientos cuarenta y ocho para disponer entonces libremente de la finca.

Tratándose de arrendamientos especialmente protegidos terminan en el plazo fijado o prórroga convenida por ambas partes; ahora bien, para ejercitar la acción de desahucio es preciso que el arrendador se proponga la explotación directa y personal del predio hasta el 30 de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Llegada esta fecha, puede plantearse aquella acción para disponer libremente de la finca por parte del propietario.

La segunda disposición adicional comprende todos los contratos que no están señalados en la primera, es decir, aquellos que el plazo contractual hubiese terminado antes del 1 de agosto último y el colono hubiese seguido en la finca por restricción de los lanzamientos o cualquier otra causa que no sea la voluntad del propietario.

En este caso se distinguen igualmente los arrendamientos ordinarios y los especialmente protegidos.

En los primeros, el propietario podrá ejercer acción de desahucio para recabar la explotación directa por un plazo mínimo de tres años, al finalizar el año agrícola 1941-42 si la renta es superior a doscientos quintales métricos; en el año 1942-43, si es superior a ciento; en el año 1943-44, si es superior a setenta y en el año agrícola 1944-45, si es superior a cuarenta quintales métricos o su equivalencia en metálico.

Transcurridos tres años a contar desde cada uno de los respectivos plazos indicados, también procede acción de desahucio para disponer libremente de la finca el propietario.

En los arrendamientos especialmente protegidos procede el desahucio al terminarse el año agrícola 1942-43 siempre que el propietario trate de cultivar directa y personalmente la finca hasta el 30 de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Llegada esta fecha puede entablar la misma acción para disponer ya libremente del predio arrendado.

Hasta aquí hemos expuesto cuando terminan los plazos de las situaciones arrendaticias reguladas en las disposiciones adicionales de la nueva Ley. Corresponde ahora fijar nuestra atención en los casos que se puedan plantear a partir de la vigencia de la misma o sea después del primero de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

En este extremo remitimos al lector a nuestro comentario del artículo sexto de la Ley sobre la duración mínima de los contratos con la distinción de arrendamientos ordinarios y especialmente protegidos.

Allí se determina cuando puede reclamar el propietario el predio y la conclusión de los plazos y prórrogas legales. Una vez llegada esta terminación, el arrendador puede ejercitar acción de desahucio por la causa primera que venimos comentando. En el comentario expresado sobre el artículo sexto ya se distinguían los casos de poder reclamar el cultivo el dueño sin dar lugar a las prórrogas y se expresaban los plazos de éstas, diferenciando las explotaciones agrícolas de las de tipo pecuario. Asimismo quedó ya concretado en referido lugar los casos en que se precisa el aviso previo necesario para ejercitar después la acción de desahucio conforme ordena el artículo quinto de la ley de 28 de junio de 1940, en vigor, conforme al párrafo 2.º del artículo décimo de la novísima Ley que venimos comentando.

Como bien se observa, las prórrogas no son indefinidas, por lo tanto al vencimiento de la última de las legales o al terminar el plazo contractual cuando existe causa de excepción para dichas prórrogas, queda extinguido definitivamente el contrato de arrendamiento, debiendo las partes interesadas otorgar nuevo documento si quieren continuar, en el cual han de cumplir las prescripciones de esta legislación especial sobre el nuevo régimen del arrendamiento de la tierra.

ANGEL SANTOS PASTOR

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Las bellas historias, las grandes figuras los trancendentales sucesos. El presente y el pasado de la humanidad te lo ofrece «Y» en sus páginas, brillantemente expuesto por las mejores firmas.

M.C.D.2022